Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLV

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 7 de junio de 1993

Número 107

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 51-31-81.24 hectáreas de humedad de uso común e individual de terrenos comunales del poblado San Pablo Malacatepec, Municipio de Villa de Allende, Edo. de Méx. (Reg.-2311).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

CARLOS SALINAS DE GORTARI, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en uso de las facultades que me confieren los artículos 27 de la Constitución General de la República y 94 de la Ley Agraria; y

RESULTANDO PRIMERO .- Que por oficio número CAVM-82-401-004 de fecha 12 de febrero de 1982, la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, solicitó a la Secretaría de la Reforma Agraria la expropiación de 32-15-97.49 Has., de terrenos comunales del poblado denominado "SAN PABLO MALACATEPEC", Municipio de Villa de Allende del Estado de México, para destinarlos a la construcción de un acueducto y camino de operación para el Sub-sistema Chilesdo; misma que se ajusta a lo establecido en los artículos 93 fracción VII y 94 de la Ley Agraria, y se comprometió pagar la indemnización а correspondiente conforme a la Ley. Iniciándose el procedimiento relativo de cuyos trabajos técnicos e informativos se obtuvo una superficie real por expropiar de 51-31-81.24 Has., de humedad de uso común e individual.

RESULTANDO SEGUNDO.- Que terminados los trabajos mencionados en el Resultando anterior y analizadas las constancias existentes en el expediente de que se trata, se verificó que: por Resolución Presidencial de fecha 19 de

mayo de 1954, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 1954 y ejecutada el 21 de septiembre de 1965, se reconocieron y titularon los bienes comunales del poblado denominado "SAN PABLO MALACATEPEC", Municipio de Villa de Allende, Estado de México, con una superficie de 2.265-60-00 Has.

Que la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, determinó el monto de la expropiación mediante avalúo que consideró el valor comercial que prescribe el artículo 94 de la Ley Agraria y asignó como valor unitario el de N\$ 37,500.00 por hectárea, por lo que el monto de la indemnización a cubrir por las 51-31-81.24 Has., de terrenos de humedad, a expropiar es de N\$ 1'924,429.65.

Que existe en las constancias el dictamen de la Secretaría de la Reforma Agraria, emitido a través de la Dirección General de Procedimientos Agrarios, relativo a la legal integración del expediente, sobre la solicitud de expropiación; y

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Que en virtud de que los trabajos técnicos e informativos señalan que una parte de la superficie a expropiar se explota individualmente producto de un reparto interno de tipo económico; se presumirá como legítima la asignación de parcelas existente de hecho en la comunidad que ocupa nuestra atención, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 de la Ley Agraria y en consecuencia se reconoce el parcelamiento individual de la superficie que se expropia a los comuneros: 1o. Román García Muñoz con 1-00-00 Ha.; 2o. Antonio Colín Salgado con 2-00-00 Has.; 3o. Bernardo Jiménez con 4-00-00 Has.; 4o. Juan Simón con 1-00-00 Ha.; 5o. Anastacia Florencio con 1-00-00 Ha.; 6o. Emilio García con 1-00-00 Ha.; 7o. Jesús Martínez García con 1-00-00 Ha.; 8o. José Vilchis Colín con 2-00-00 Has.; 9o. Tomasa Tiburcio Marcelino con 1-50-00 Ha.; 10o. Leonardo Toma CLV | Toluca de Lerdo, Méx., Junes 7 de junio de 1993 | No. 107

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

DECRET() por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 51-31-31.24 hectáreas de hamedad de uso contún e individual, de terrenos comunales del poblado San Pablo Malacatepre, municipio de Villa de Allende, Edo, de Méx. (Reg —2311).

AVISOS JUDICIALES: 1902, 1903, 1903, 2137, 356-A1, 2128, 2125, 2131, 2127, 2129, 1907, 2212, 2183, 2130, 341-A1, 344-A1, 2094, 2224, 2230, 2197, 335-A1, 2215 y 2198.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2136, 2123, 2136, 2134, 2143, 2199, 2259 y 2268.

(Viene de la primera página)

García Florencio con 1-00-00 Ha.; 11o. Félix Florencio con 1-50-00 Ha.; 12o. Guadalupe Simón con 1-50-00 Ha. y 13o. Juan Tiburcio Marcelino con 2-50-00 Has., siempre y cuando sobre esta superficie no exista litigio.

SEGUNDO.- Que de las constancias existentes en el expediente integrado sobre esta solicitud de expropiación, se ha podido observar que se cumple con la causa de utilidad pública, consistente en la construcción de obras hidráulicas, sus pasos de acceso y demás obras relacionadas, por lo que es procedente se decrete la expropiación solicitada por apegarse a lo que establecen los artículos 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 93 fracción VII y 94 de la Ley Agraria. Esta expropiación que comprende la superficie de 51-31-81.24 Has, de humedad de uso común e individual, de terrenos comunales, correspondientes al poblado "SAN PABLO MALACATEPEC", Municipio de Villa de Allende, Estado de México, será a favor de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, para destinarlos a la construcción de un acueducto y camino de operación para el Sub-sistema Debiéndose cubrir por la citada Dependencia, la cantidad de N\$ 1'924,429.65, por concepto de indemnización en favor del núcleo de población de referencia o de las personas que acrediten tener derecho a ésta, por cuanto hace a los terrenos de uso común, y la cantidad restante en la proporción que les corresponda a los comuneros que fueron afectados con terrenos de uso individual, siempre y cuando no exista titigio sobre la superficie que se les afecta, en todo caso la indemnización se sujetará a lo sefialado en el artículo 96 de la Ley Agraria.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 93 fracción VII, 94, 95, 96, 97 y demás relativos de la Ley Agraria, he tenido a bien dictar el siguiente

DEČRETO:

PRIMERO.- Se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 51-31-81.24 Has., (CINCUENTA Y UN HECTAREAS, TREINTA Y UN AREAS, OCHENTA Y UNA CENTIAREAS, VEINTICUATRO CENTIMETROS CUADRADOS), de humedad de uso común e individual de terrenos comunales del poblado "SAN PABLO MALA CATEPEC", Municipio de Villa de Alfende del Estado de México, a favor de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, quien las destinará a la construcción de un acueducto y camino de operación para el Sub-sistema Chilesdo.

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria.

SEGUNDO.- Queda a cargo de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, pagar por concepto de indemnización por la superficie que se expropia, la cantidad de N\$ 1'924,429.65 (UN MILLON, NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL, CUATROCIENTOS VEINTINUEVE NUEVOS PESOS 65/100 M.N.), suma que se pagará en términos dei artículo 96 de la Ley Agraria, en la inteligencia de que los bienes objeto de la expropiación, sólo podrán ser ocupados mediante el pago o depósito del importe de la indemnización, que se hará de preferencia en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal o en su defecto, mediante garantía suficiente. Asimismo, el fideicomiso mencionado cuidará el exacto cumplimiento del artículo 97 de la Ley Agraria y en su caso demandará la reversión de la totalidad o de la parte de los bienes expropiados. Obtenida la reversión el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal ejercitará las acciones legales para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio.

TERCERO.- Publíquese en el Diario Oficial de la Federación e inscríbase el presente Decreto por el se expropian terrenos de la comunidad "SAN PABLO MALACATEPEC", Municipio de Villa de Allende del Estado de México, en el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútese.

DADO en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los veinticuatro días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres.- El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Carlos Salinas de Gortari.-Rúbrica.- Cúmplase: El Secretario de la Reforma Agraria, Víctor M. Cervera Pacheco.- Rúbrica.- El Secretario de Desarrollo Social, Luis Donaldo Colosio Murrieta.- Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, Pedro Aspe Armella.-Rúbrica.- El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Carlos Hank González.- Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

JOSE LORENZO ZAKANY

JESUS RINCON FRUTIS, en el expediente número 2165/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 31, manzana 58, de la Col. Metropolitana Tercera Sección de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 16.80 m con lote 30; al sur: 16.80 m con lote 32; al oriente: 7.90 m con calle Santa Anita; al poniente: 7.90 m con lote 26, con una superfície de: 122.72 m2. Imprándose su domícilio se la emplaza superficie de: 132.72 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juico, con el apercibi-miento que en caso de no hacerio el juicio se seguirá en rebeldia, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyoti, Méx., a 26 de encro de 1993.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín. -Rúbrica.

1902.—14, 26 mayo y 7 junio.

JOSE LORENZO ZAKANY

GUADALUPE GRANADOS DE RINCON, en el expediente número 2029/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapion del lote de terreno número 26, manzana 59 de la Col. Metropolitana tercera sección de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 27; al sur: 17.00 m con lote 25; al oriente: 8.00 m con lote 31; al poniente: 8.00 m con callo Santa Anita, con una superficie total de: 136.00 m2. Ignorándoso su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto com-parezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo parezca a juicio, con el apercionicio que en la Secretaria del juicio se seguirá en rebeldia, que de mo la Secretaria del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzga-

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.-Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 26 de enero de 1993.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quanto Civil, Lic. Lucio Zenón Colin.—Rúbrica.

1902,-14, 26 mayo y 7 junio.

AURORA INTERNACIONAL, S.A.

(POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL)

VICTOR MANUEL LOPUZ CONTRERAS Y GLORIA FLORES DE LOPUZ, en el exp. diente número 2027/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terieno mimero 31, menzona 228 de la Col. Aurera de esta Ciu-dial, que imde y l'inda; al norte: 17.00 m con lotri 20; al sur: 17.00 m con lote 32; al oriente: 9.00 m con calle de Laureles; al pomente: 9.00 m con lote 6, con usa superficie de: 153.00 m2. Ignorándose su domicillo se le emplaza para que dentro del término de tremta días siguientes a la última publicación de este edieno comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secreno fracció de juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domícilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las pesteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado,

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 26 de enero de 1993.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.
1902.—14, 26 mayo y 7 junio.

JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FORTINO LOPEZ LOPEZ, en el expediente marcado con el número 169/93, que se tramita ante este H. Juzgado le demanda en la via ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 44, de la manzana sesenta y seis, de la colonia Ampliación José Vicente Villada. Super Cuarenta y Cuairo, de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colincias; al norte: colinda en: 17.10 m con lote 43; al sur: colinda en: 17.10 m con lote 45; al oriente: colinda en: 9.00 m con calle 7 o Balbuena; al poniente: colinda en: 9.00 m con lote 19. Con una superficie total de: 153.90 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, comparezca por si por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece, el presente juicio se seguirá en rebeldía, previniendolo para que señele domicilio dentro de esta Cadad para ofr y recibir netifi-caciones, apercibido que de no hacerlo la posteriores notificaciones aún las personales se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del codigo de procedimientos civiles vigente para el Estado de México.. quedan en la Secretaría de iste Juzgado a su disposición las copias simples de traslado para que las re-

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad,—Nezahualcóyotl, Méx., a 3 de mayo de 1993,—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, con residencia en Nezahualcóyotl, Méx., Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

1903.—14, 26 mayo y 7 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DISTRITO DE TLALNEPANTLA - PCATEPEC EDICTO

EMPLAZAMJENTO

SR. JUSTINO MARTINEZ PONCE

Se hace de su conocimiento que su esposa señora MARIA IRMA COLETA GONZALEZ DE MARTINEZ, bajo el expediente número 559/93, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandândola la disolución del vínculo matrimonial por las causales previstas por la fracción VIII y XII del artículo 253 del Codigo Civil y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. El G. Juez por auto de fecha treinta de marzo del presente año, dio entrada a la demanda y por desconocerze su actual domicilio, nor auto de fecha 28 de abril del año en curso tual domicilio, por auto de fecha 28 de abril del año en curso, ordenó su emplazamiento por edictos; haciéndole saber que de-bera presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por si, por apoderado o gestor a este jjuzgado a contestar la demanda entablada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón que se tije en la puerta de este jungado, las copias simples de traslado quedan en la secretaria del jurgado a su disposición.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado de México, GACETA DEL GOBIERNO, por tres voces de ocho en ocho días, se expide la presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 11 días del mes de mayo de 1993.—
Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lie. Gustavo A. Ocampo Garcia—Bébrico cia - Rúbrica.

1905.-14, 26 mayo y 7 juniq

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente Núm. 184/1990 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por H. FELIPE VELAZQUEZ MENDOZA, endosatario en procuración de GONZALO MEJIA PIÑA, en contra de SAMUEL PIÑA VODEZ, señaló las 10.00 horas del día 23 de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, camioneta marca Chevrolet, modelo 1976, con número de motor 1703G-FM-11106, con Registro Federal de Automóviles 3-9-45047, con placas de circulación LE-1492, color negro con franjas negras, con camper Nova, color blanco con figuras negras con ventanas a los lados, rines color rojo.

Debiéndose convocar a postores por medio de edictos que se publicarán por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de etse tribunal sirviendo de base para el remate la cantidad de SIETE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) será postura legal la cantida que cubra las dos terceras partes.—Tenango del Valle México, a 24 de mayo de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica. 2137,-28 mayo, 2 y 7 junio,

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

PRIMERA ALMONEUA DE REMATE

En el expediente marcado con el número 636/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido per JOSE MANUEL MA-TA URRUTIA en contra de ANTONIO HIDALGO SANCHEZ, se han schalado las diez horas del dia veintiocho de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remute, respecto del inmueble ubicado en la calle Dios Luna número 41, lote 49, manzana 4, distrito H-52. Fraccionamiento Cuautitlán Izcalli, municipio de Cuautilán Izcalli, Estado de México, sirviendo de base para el remato la cantidad de sesenta y cuatro minero de cuatro de la cantidad de sesenta y cuatro minero de cuatro de la cantidad de sesenta y cuatro minero de cuatro de la cantidad de sesenta y cuatro minero de cuatro de la cantidad de sesenta y cuatro minero de cuatro de la cantidad de sesenta y cuatro minero de cantidad de sesenta y cuatro minero de cantidad de sesenta y cuatro de cantidad d flones cuatrocientos setenta y dos mil cuatrocientos pesos o su equivalente en nuevos pesos, se convocan postores.

Y para su publicación en el periodico GACETA DEL GO-BIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en los estrados de este juzgado, por tres veces dentro de nueve dias, se expide en Cuantilan, México, a los veintiún días del mes de mayo de mil novecintos neventa y tres—C. Segundo Sceretario de Acuerdos, P.D. Alejandro Velázquez Contreras.—Rúbrica, 356 A1 -28 mayo, 2 y 7 junio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

BDICTO

Expediente número 723/93, PASCUAL SANCHEZ SANTOS, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al inmueble denominado Hueytlalco, ubicado en San Juan Tehuixtitlin, municipio de Atlautia, México, el cual tiene las siguientes nedidas y colindancias: al norte: 12.00 m con barranca; al sur: 12.00 m con Juan Sánchez; al oriente: 120.00 m con Pascual Sánchez Santos; al poniente: 128.00 m con Margarita Marín, mismo que tiene una seperficie total de (488.00 metros cuadrados.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en etro periódico de mayor circulación que se edicte en la ciudad de Toluca, México, y dados en Chaico. México, a los veinticuatro días del mes de mayo de mil Chaico. México, a los ventutumo unas del mes de mayo d

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Ejecutivo mercantil 189/1991. AUTOMOTRIZ MEXICANA, S.A. DE C.V., contra BENJAMEN PUEBLA TELLO y PASTOR NAVA GARCIA, primera almoneda: doce horas, veintiocho de junio del año en curso: terreno de labor de cultivo, de riego y de junto dei ano en curso: terreno de tapor de cutivo, de riego y de temporal, con domicilio conecido en términos del municipio de Villa Guerrero. Estado de México: norte: dos líneas, siendo la primera de 21586 m y la segunda de 90.28 m colindando ambas con José Rafael Puebla Tello; sur: dos líneas, siendo la primera de 31470 m y la segunda de 4343 m colindando ambas con José Rafael Puebla. Tello: criptar de líneas, stando la primera de 150.12 fael Puebla Tello: orinte: dos líneas, siendo la primera de 159.12 m y la segunda de 14.20 m colundando ambas con arroyo y con José Rafael Puebla Tel'o; poniente: 151.91 m cofindando con Mario José Rafael Puebla Tel'o; poniente: 151.91 m cofindando con Mario Tello Silva, superficie: (según escritura) 42 269.50 m2. Gravámenes: 1.—Crédito simple con gerantía hipotecaria por \$80,000.000 otorgado por BANCO MEXICANO SOMEX, volumer III, libro 2do., foja 97, asiento 465, de Iecha 16-II-90. 2.—Crédito refaciconario por \$190,000,000.00 otorgado por BANCO MEXICANO SOMEX, 3.—Crédito de Avío por \$30,000,000.00 otorgado por BANCO MEXICANO SOMEX, 4.—Anotación marginal de embargo. Expediente 618/90, Juzgado Mixto de Primera Instancia de Tenancingo, por \$26,500,000.00.5.—Anotación marginal de embargo. Expediente 526,500,000.00.5.—Anotación marginal de embargo. por \$26,500.000.00. 5.—Anotación marginal de embargo, Expodiente exhorto 12/91, Juzgado Mixto de Primera Instancia de Tenancingo, México, por \$17,158.668.00. 6.—Anotación marginal de embargo, Expediente 671/91 Juzgado Civil de Tenancingo, por \$72,000 000 00. Base: ciento treinta y nueva mil cuatrocientos ochenta y nueve nuevos pesos, se convocan postores y se cita a los screedores que figuran en el certificado do gravámenos,

Para su publicación por tres veces dentre de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tablas de avisos de este juzgado y en las del Juzgado Civil de Primera Instancia de Tepaneingo, México Dado en el Palacio de Justicia de la crudad de Toluca, México, a los discinueve días del mes de mayo de mã novectentes noventa y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lie. Artirro Espinosa García.—Rúbeca.

2125.—28 mayo, 2 y 7 junio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente número 738/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado JUAN RANGEL CONTRERAS y/o TERESITA CARRANCO HERNANDEZ, en su carácter de endesatario en procuración de BANCA SERFIN, S.A. en contra de CARLOS MIRANDA ROMERO y/o CECILIA ME-JIA DE MIRANDA, la ciadadana Juez Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tenarcingo, Estado de México, dictó un acuerdo que en lo conducente dice, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 761 al 766 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, aplicados supletoriamente a la legislación mer-cantil, en relación con el artículo 1411 del Código de Comercio, se señalan las once horas del día veintimo de junio de mil novecientos noventa y tres, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto de un bien innueble con construcción ubicada en la calle de Allende, cencido como Discoteque Charlie's, en Ixtapan de la Sal, México; cuyas medidas y colindancias son: al norte: 28.70 m con J. Guadaluse Becerril Morales; al sur: 28.35 m con Raúl Mejía Gémez; al oriente: 11.07 m con calle de Albende, al poniente: 11.04 m con succisión de la Yola Gard, con una superficie total de 315,54 metros cuadrades, por lo que se ordena su publicación por tres veces dentro de nuevo días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y debiéndose fijar una copia del ejempiar en la tabla de avisos o puerta de este juzgado sirviendo de base para e remate la cantida i de N\$ 454,662.60 (cutrocientos cincuenta y cuatro mil seiscientos sesanta y dos mie-vos pesos 00/100 MN.), debiéndose convocar postores y citar a los acreedores que aparecea en el certificado de gravámenes, quedando a disposición del promovente los edictos respectivos. Doy fa-a disposicion dei promovente un contro respectivos. Del 11-Tenancingo de Degellado. Estado de México, a venticuatro de mayo de mil novecientos neventa y tres.—C Secretario de Acuer-des. P.D. José Arlel Jaramillo Arrayo. Rúbrica 2131 - 28 mayo, 2 y 7 junio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 728/93, CARLOS MARTINEZ TORRES, promueve dillgencias de información ad perpetuam, referente al terreno rústico denominado Cacalipilcaya, ubicado en el poblado de Zoyatzingo, México, el cual tiene una superficie de 6,646,23 m2., y las siguientes medidas y colindancias: norte: 107,47 m y linda con Juan Peralta: sur, en dos líneas, la primera de 37,70 m con camino a Pahuacan, y la segunda 60.80 m con Emilio Pérez Martínez; oriente: por des lineas la primera de 56.40 m con Emilio Párez Martínez; en dos lineas la primera de 56.30 m con Emilio Pérez Martínez, y la segunda de 64.85 m con Angela Tufiño Luna.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación quee se edicte en la ciudad de Toluca, México. Dados en Chalco, México, a los veintícinco días de mayo do mil novecientos noventa y tres.-Doy fe - C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A.
Pablo Sánchez V.—Rúbrica. 2127.—28 mayo, 2 y 7 jumo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 505/93, PAULINO TORRES CASTRO, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto terreno urbano sin denominación especial, ubicado en San Pedro Nexapa, perteneciente al municipio de Amecameca México, que mido y linda: norte: 100 00 m con calle de las Flores; sur: 100.00 m con calle de la Palma; oriente: 23.00 m con Félix Ramírez; y poniente: 23.00 m con Anastacio Pérez Ramírez; superficie de 2 300.00 m2.

Publiquese tres yeces tres en tres días en la GACETA DEL GOETERNO y en ocro periódico de mayor circulacion en la enti-dad. Dudo en Chalco, México, a los treinta días del mas de abril de mil novecientos noventa y tres —Dov fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic Volanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

2129,-28 mayo, 2 y 7 jumio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SENORA MARTHA RAQUEL SOLANO FLORES

En el expediente número 94/993, relativo al juicio ordina-En el expediente numero 94/993, relativo al juicio ordina-rio civil promovido por ISAIAS MAYA MAYA, en contra de MARTHA RAQUEL SOLANO FLORES, y por medio dei cual le demanda las eligiientes prestaciones; A).—La recisión del contrato de compra-venta celebrado el 17 de abril de 1989, con la señora MARTHA RAQUEL SOLANO FLORES, respecto de los terrenes denominados "La Vesana" y "La Majodita", ubidado de los terrenes denominados "La Vesana" y "La Majodita", ubidado en el pobiado de San Buenaventura, municipio de Toluca, Méx., con una superficie de: 5,499.50 m2, por el incumplimiento de las cláusulas contenidas en el mismo, B).—Como consecuencia de lo anterior la entrega de los inmuebles motivo del contrato de referencia, C)—El pago de los danos y perjuicios causados por motivo del incumplimiento del contrato mencionado; D).—El pa-go de los gastos y costas judiciales que origine con motivo del siguiente juicio lo cual se hace por desconocerse su domicilio el ciudadano juez ordenó el emplazamiento por medio del presente trantanta juez oració el emplazamento por medio del fresente haciendole suber que deberá presentarse dentro del término de treinta dias contados a partir de la última publicación a contestar la demanda, apercibiéndole que de no hacerlo el juicio se segura en rebeldia y las posteriores notificaciones se le harán en los términos a que se refiere el artículo 195 del Códigeo Procsal Civii.

T para su publicación por tres vaces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en ese higar.—Toluca, Méx., a 26 de abril de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.

1907 --- 14, 26 mayo y 7 junio.

JUZGADO 80. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC EDICTO

Exp. Núm.: 2203/92/3a.

Tercera Secretaria.

JOSE MARIANO GARCIA LONA, endosatario en procuración de TERESA RAMIREZ TELLEZ, pronueve juicio ejecutivo mercantil, en centra de TOMAS MEDINA MENDOZA, el C. Juez Octavo de lo Civil de Primera Instancia con residencia en Ecatepec de Morelos. México, Licenciado NAPOLEON HUERTA ALPI-ZAR, ha señalado las once horas del primero de julio del año en curse, para que tenga verificativo la Audiencia de Remate en primera almoneda del siguiente bien: consistente de un Antomóvil marca Chevrelet, modelo 1984, tipo Century, color gris rosaceo, serio 104L19E3E65 195.15, vehículo de procedencia extranjera regulerizado, en regular estado de usc. sin placas de circulación. Sirviendo de base para el remate la cantidad de NS 8,000.00 (ocho mil nuevos pesos 99/100 M N), precio de avalúo.

Publiquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIER-NO de la ciudad de Toluca, México, por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en orro periódico de mayor circulación de esta ciudad. Así como en los estrados de éste Juzgado, dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los diccisieto días del mes de mayo del año de mil novecientos novento y tres.—Doy fe.—C Tercer Secretario, Lic. Víctor Mannel Díaz Pérez.—Rúbrica

2212.--3, 4 y 7 junio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 3351/1992, MULTIBANCO COMERMEX, S.A., contra LEON VILCHIS ALVAREZ Y ALICIA GARFIAS DB VILCHIS, promera almeneda; doce horas, quince de junio del año en curso; casa-habitación y terreno urbano ubicado en junio del ano en curso; casa-habitación y terreno urbano ubicado en 2 se en curso michoacán, norte: 50.00 m con Isidro Vera; sur: 50.00 m con Raymundo Trejo M., oriente: 8.75 m con Eufemia Manjarrez; poniente: 8.75 m con Av. Revolución. Superficie de terreno: 437.50 m2. Superficie construída: 412.00 m2. BASE: TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NUE. VOS PESOS. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve dias en GACETA DEL GOBLERNO del Estado, tablas de avisos de este juzgado y en las del juzgado civil competente de pimera instancia de Zitácuaro, Michoacán.—Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 17 días del mes de Mayo de 1993.—Doy fe —El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica

2183 --- 2, 4 y 7 junio.

(UZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

PDICTO

Exp. No. 465/90 MARCOS ARAMBULA MORLNO, con la personalidad otergada per la ASOCIACION CIVIL. CALMECAC INTEGRAL MEXICANO, promoviendo diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno de labor denominado Zacatialienco, ubicado entre Bosques de Amecameca, México, distrito de Chalco, México, mide y linda: norte: 34.00 m con Agustín Ló-lez; sur: 92.00 m con Agustín López; oriente: 300.04 m con J. Jesús del Real Muñez; poniente: 268.60 m con Agustín López, con superficie de 25,456.00 metros cuadrados.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACE-TA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edit aen la ciudad do Toluca, México. Dado en Chalco, México, a les nueve dias del mes de abril de mil no-vecientes noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario Civil, Lic. José Antonio Pinal Mora,-Robrica,

2130.—28 mayo, 2 y 7 junio

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANTONIO OVALLE SANCHEZ Y MARIA GOMEZ DE OVALLE.

SANCHEZ VILLAVICENCIO ROSA MARIA, en el expediente marcado con el número 242/93, que se tramita en este H juzgado en la vía ordinaria civil, respecto del lote de terreno marcado con el número 8, de la manzana 166, de la colonia Estado de México, de esta Ciudad, el cual mide y linda; al norte: 21.50 m con lote 7, al sur: 21.50 m con lote 9, al oriente: 10.00 m con calle 6, al poniente: 10.00 m con lote 23; con una superficie total de: 215.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo legalmente a juicio durante los treinta días siguientes contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría las copias simples para el traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACEETA DEL GOBIERNO y un diario de mayor circulación en esta Ciudad, se expide el presente en Nezahualcóyotl, Méx., a los 17 días del mes de mayo de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica 341-A1.—26 mayo, 7 y 17 junio.

JUZGADO 10. DE LO FAMILIAR DISTRITO DE TLALNEPANTLA E DI CITO

Expediente Núm. 213/93-3a,

Tercera Secretaría.

SENORA JEANETTE FERNANDEZ QUINTANA

El C. jucz primero de lo familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, México, en su acuerdo de fecha 7 de mayo del año en
curso, ordenó empiazarla por edictos respecto de la demanda formulada en su centra por GARA SHOUCAIR MANUEL FRANCISCO, en la que demanda: A).—Abandono de hogar conyugal
sin motivo ni causa justificada, B).—La disolución del vínculo
matrimonial. Por lo tanto deberá presentarse dentro del término
de treinta días, contados a partir del siguiente de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, con el
apercibimiento que de no comparecer, por ella, por apoderado o
por gestor en su caso, que pueda representarla se seguirá el presente juicio en rebeldia y se le harán las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del código en consulta.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días y en un periódico de mayor circulación en Naucalpan de Juárez. Estado de México.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 18 de mayo de 1993.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. de Lourdes Torres Romero.—Rúbrica.

244-Al —26 mayo, 7 y 17 junio.

JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. JESUS VALDEZ ZEPEDA, SU HEREDERA Y ALBACEA CONSUELO CASTAÑEDA CALDERON VIUDA DE VALDEZ Y SU APODERADO LIC. ROBERTO VALDEZ CASTAÑEDA, FIDUCIARIA FINANCIERA DEL NORTE, S.A., FIDEICOMISARIO, INSTITUTO DE ACCIONES URBANAS E INTEGRACON SOCIAL, ORGANISMO DESCENTRALIZADO DEPENDIENTIA DEL GOBJERNO DEL ESTADO DE MEXICO.

LAURA MONSIVAIAS RAMOS, en el expediente número 154/93, que se tramita en este juzgado les demanda en la via ordinaria civ.) la usucarión, respecto del lote de terreno número 2, de la manzana 71, de la colonia El Sol de esta ciudad, que mine y linda: al nerte: 20.00 m con lote 1; al sur: 20.00 m con lote 3; al oriente: 10.00 m con lete 16; y al poniente: 10.00 m con calle treinta y tres; cen una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose sus domicilios, se les emplaza para que dentro

del térrmino de treinta dias sigurentes al en que surta sus efector la última publicación de este edicto comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarios a juicio, apercibidos que si pasado este término no comparecen el presente juicio se segurá en rebeldía, previniendolos para que señalen domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las perosnales se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedan en la secretaría de este juzgado las copias simples de treslado para que las reciban.

Para su publicación por tres veces de echo en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyot! México, a treinta de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Accerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

2094.—26 mayo, 7 y 17 junio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOUTCA

EDICTO

Expediente 237/1993, ejecutivo mercantii, LIC, GERMAN GU-TIERREZ TREVILLA y P.J. MARIA EUGENIA VERA NIETO contra IGNACIO SUAREZ MERCADO y/o SANDRA HINOJO-SA GOMEZ, primera almoneda: diez trenta horas del dia dicciocho del mes de junio del año en curso: vehículo marca Dodge, Dart, modelo 1980, con una sela placa de circulación 568 BRS del Distrito Federal, color café, con dos puertas, automático, con la palanca al volante, con las vestiduras en color vino, con alfombra del mismo color, con un kilómetraje según tablero de 83013, con el asiento quemado del lado del chofer, con auto esterco digital profile autoreversible de 6 memorias, con tablero con aberturas grandes ferrado de vinil, color vino, con motor en 6 cilindros, con las cuatro llantas con un cuarto de vida y mal estado, rines de metal y tapones de maza, falta meldura lado derecho e izquierdo trasero, calavera rota trasera, llanta de refacción con un cuarto de vida, espejo retrovisor lado izquierdo con antena, dos limpiadores, smeniblema de Delige, pintura en mal estado, con exidaciones y picaduras en el teleo de su carrocería, sin verificar su funcionamiento. Base: cinco mil trespientos nuevos pesos, se convecan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GA-CETA DEL GOBIERNO del Estado, y tabla de avisos de este juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintiocho días del mes de mayo de nel novecientos noventa y tres.—Doy fe—Primer Sacratarlo de Acuerdos, Lie, Atturo Espinosa García.—Rúbrica. 2224.—4, 7 y 3 junio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil, número 1296/992, promovido por ARTURO DURAN LARA y otro en contra de JORGE ÓLGUIN MUCINO, la ciudadana juez señaló las once horas del catorce de junio próximo, para que tenza lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de los siguientes bienes; un motor marca Sienimnes Trifásico, cerrado diseño Nema B. tipo ILA-2216-2YK30, con número de serie 1240-25, hecho en México, regintado en color naranja, montado en una bese raspadora de llantas en vinil en la valcanización de llantas para automóviles y camiones, con un valor de quínientes nuevos pesos; otro motor narca US. Asbestos Protected, con motor de 7.5 caballos de fuerza, de 220 volts, tipo FRG, sia número de serie a la vista por virtud de que la placa que lo contiene se encuentra bestante desgastada y no se ve su lectura, pintedo en color naranja con un valor de cuatrocientes mievos pesos, siendo el total de los dos bienes la cantidad de novecientos nuevos pesos, sirviendo de base para el remate la cantidad de novecientos nuevos pesos, convoquense postores y circese a aercedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de tres días —Toluca, México, a discinueve de mayo de mil nevecientes noventa y tres. – Doy fe —El C. Segundo Secretario, Lie. Roberto Reyes Santos. —Rúbrica. 2230.—4, 7 y 8 junio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp 1833/92, GILBERTO PICHARDO PEÑA, endosatario en precuracion de BANCRESER, S.A. en contra de ROBERTO CHICHO CARRILLO, jurcio ejecutivo mercantil, el C. juez soñalo las doce horas del dia veintidos de junio del año en curso, para que tenga lugar la primera alaccieda de remate de los bienes embargados que son un inmueble ubicado en Allerado s/n., Meterce, que finda al norte con calle Hidalgo; al sur con propiedad de Luis Rodrigo; al oriente, con calle Hidalgo; al poniente; con projedad de Soledad Estrada, cuyos datos registrales rom pertida 258-12680, del velunion 287, libro primero, a fojas 42, socción 1, de fecha 6 de noviembre de 1989, a nombro de ROBERTO CHICHO G., en el Registro Público de la Propiedad, anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días y por medio de aviso que se fije en los estrados de este juzgado, deblendo servir de base para el remate la cantidad de cuatrocientes treinta mil descientos doce nuevos pesos 50/100 M.N., en que fueron valuados por los pernos nombrados.—Toluca, México, a los veinticcho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres.—Eoy fe —C Primer Secretario, Lie, Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA

FDICTO

Expediente Núm. 2566/92-3.

TOMAS CUEVAS MIRANDA, promoviendo per su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación respecto del terreno ubicado en Segunda Cerrada de Juárez número 12, colonia Juárez, Nicolás Romero, Méx., y cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.70, 3.90 y 16.00 m y linda con Julio Pereda y Esperanza Rodríguez, al sur: 17.40, 7.35 y 16.00 m y linda con José Cuevas Sánchez, al oriente: 12.20 y 200 m y linda con Esperanza Elisa Rodríguez y segunda con certada Juárez, al poniente: 15.75 m y linda con Alfonso Cuevas Miranda Con una superficie aproximada de: 341.22 m2.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GO-BIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de cada uno de ellos, con intervalos de diez días.—Expedido en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los 15 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, P.D. Porfirio Avelino.—Rúbrica.

335-A1.—24 mayo, 7 y 21 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1894/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por ELOY SANTIN BECERRIL apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA en contra de HILDA LETICIA PANIAGUA HERNANDEZ, El C. Juez Cuarto de lo Civil de este distrito judicial señaló las 12.00 horas del día 21 del mes de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: un inmueble, terreno con construcción ubicado en Manual Medina Garduño 304 en esta Ciudad Colonia Valle Verde, con una superficie de: 11,119.79 m2, Sirviendo de base para el remate la cantidad de N\$ 208,332 00 (DOSCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), en que fueron valuados los peritos nombrados

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de nueve dias.—Convóquen Postores.—Toluca, México, a 28 de mayo de 1993.—Doy fc.—El C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martinez Esparza.—Rúbrica.

2215,--3, 7 y 9 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En los autes del expediente número 327/86, relativo al jurcio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. GIJ BERTO PICHARDO PEÑA ap. derado general de BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C., en centra de ANGELINA MARIA DEL SOCORRO ARRATIA ARZALIJZ y/o FELIX ALVAREZ ARRATIA y/o BLANCA CABRERA DE ALVAREZ y/o HUGO ALFREDO ARRATIA DE GONZALEZ, el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial, señaló las trece horas del hía primero de julio del presente año, para que tenga verificativo la primero de julio del presente año, para que tenga verificativo la primero de julio del presente año, para que tenga verificativo la primero de julio del presente año, para que tenga verificativo la primero de julio del presente año, para que tenga verificativo la primero de julio del remate, de los bienes mbargados en autos, consistentes en la tercera parte de la fracción número ocho, del Cerrillo, ubicado en el municipio de Lerma, México, con superficie de quince hectáreas, con las siguientes modidos y colindancias: al oriente: 187.59 m y linda con camino de las Partidas; al surcete: 800,00 m y linda con carril que separa la fracción que se adjudica en la sección se comprende el caso de la finca, encontrándose a la fecha inscrita la hipoteca sobre el mmueble antes descrito en el fibro segundo, sección primera, partida número 121-1039, volumen 6, foias 42, en Lerma México, con fecha 18 de diciembro de 1985, y los datos de registro del inmueble hipotecado se encuentran inscritos en el Registro Público de la Prepiedad de Lerma, México, bajo la partida número 29, a fojas 26 vuelta, a la 29, del libro cuarto, sección segunda, de fecha 27 de agosto de 1951.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIFRNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este jurgade, así como en los estrados del Jurgado Civil de Primera Instancia de Lerma, Máxico, convocando postoras y citando acrecedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las des terceras partes de la cantidad de NS 3/349,571 20 tres millones cuarenta y nueve mil quinientos setenta y un nuevos pesos 20/100 M.N.—Toluca, México, a 23 de mayo de 1993—Doy fe—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández—Rúbrica.

2198.—2, 7 y 10 junio

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 566/93. ROBERTO REYES PICHARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el immeble ubicado en el muticipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, México, qua milde y linda: al norte: en dos imeas de 73.78 m con Leopoldo Rodea y 5.35 m con mismo terrono; al sur: 68.23 m con Dr. Eduardo Nava Montes y otra de 5.32 m con calle de Ailende: al oriente; dos líneas de 17.00 m cou Refusio Pulido y 17.70 m con el mismo; al romiente: en dos líneas de 15.74 m con Avenida 16 de Septiembre y 17.70 m con Eduardo Nava Montes.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor execulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose aber a quienes se erran con dere ho, comparezon a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 28 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lie. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 2186.—2, 7 y 10 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 629/93, HECTOR CASTAÑEDA PICHARDO, promueve înmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la jurisdicaión del barrio de la Magdalena, municipio de Sen Mateo Atenco, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 20.00 m con Daniel Estrada, sur: 20.00 m con Florentino Castañeda; oriente: 8.50 m con Florentino Castañeda, pomente: 8.50 m con calle del Encento; superficie aproximada de: 170 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó si publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo,— I erma, México, a 24 de mayo de 1993—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguillar,—Rúbrica. 2123.—23 mayo, 2 y 7 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA EDICTOS

Exp. 238/93, APCLONIG BARRIOS CARDOSO, promueve Inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubleado en el Ro. de San Jerónisno el Junco, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, el cual mide y linda: al norte: en una línea 35.45 m haciendo un quiebre de 200 m y en otra línea 17.80 m con Guillermo Barrios Acosta; al oriente: 12.00 m con calle, al poniente: 10.00 m con Juan Contreras; superficie apreximada de: 603,40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayer circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Ixtlahuaca Méx., a 26 de mayo de 1991—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Samin .-- Rúbrica

2136.--28 mayo, 2 y 7 junic

Exp. 289/93, C. ANTONIO PEREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Santiago, município de Jiquipilco, distrato de Ixelahuaca, México el cual mide y linda, al nerte; 31.09 m con Vicente de Jesús; al sur: 31 00 m con Hermilo Garcia; al priente: 53 20 m con cammo real que conduce a Jiquipilco; al poniente: 53.20 m con Loreto Pérez Bartolo, superficie aproximada de: 1649.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezoan a deducirlo.— Ixtlahuaca, Mex., a 26 de mayo de 1993.—El C. Registracor, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

2136.—28 mayo, 2 y 7 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE VALLE DE BRAVO EDICTOS

Exp. 629/93, C. SALVADOR S. BRIZUELA CURTO, promueve inmatriculación administrativa sobre el innueble ubicado en barrio de Santiago, municipio de Villa de Aflende, México, distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda; norte: 135 m colinda con Sra, Anita Ruiz, sur: 250 m colinda con el Sr. Casimiro Morón; oriente: 125 m y colinda con la Sra. Carmen Marín; poniente: 25 m y colinda con barranca; superficie aproximada de: 18 442 metres cuadrades

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Valle de Bravo. México. a 25 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Ignaclo González Castañeda.—Rúbrica.

21.34.—28 mayo, 2 y 7 junio

Exp. 629/93, C. SALVADOR S. BRIZUELA CURTO, promueve lamatriculación administrativa, sobre el inmueble Ulicado en barrio de Santiago municipio de Villa de Allendo, México, distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda; norte: 135 m colimda con la Sra Anita Ruiz; sur: 250 m colinda con el Sr. Casimiro Morón; oriente: 125 m colinda con la Sra, Carmer, Marín; poniente: 25 m y colinda con barranca, superficie aproximada de: 18.442 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Valle de Bravo México a 25 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Ignatio González Castañeda.—Rúbrica.

2134.-28 mayo, 2 y 7 junio

Exp. 629/93, C SALVADOR S BRIZUELA CURTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el muneble ubrado en barrio de Santiago, municipio de Villa de Alleude, México, distritto de Valle de Bravo, México, mide v linda norte: 135 m colinda con la Sra. Anita Ruiz, sur: 250 m colinda con el Sr. Ces miro Morón; oriente: 125 m y colinda con la Sra. Carmon Marín; poniente: 25 m y colinda con barranca; superfície aproximada de: 18 442 metros cuadrados

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma vor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose sa ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 25 de mayo de 1993.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.- Rúbrica.

2134.—28 птауо, 2 у 7 јини

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN BDICTOS

Exp. 2986/93, C. CLEMENTINA VAZQUEZ SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal en el municipio de Huehuetoca, mide y linda; norte: 16,60 m y linda con terreno de Juan Alfa-ro, sur: 16,10 m y linda con Julia Zepeda Vda. de García, orien-te: 27,10 m y linda con privada, poniente: 27,00 m y linda con Manuel Mendoza Rodríguez.

El C. registrador dio entrada a la promocion y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Cuautitlán, México, a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2143 --28 mayo, 2 y 7 junio.

Exp. 2987/93, C. RICARDO MARTINEZ QUEZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal en el municipio de Huchuetoca, mide y linda; norte: 4.45 m y linda con Antonio Portillo, sur: 4.40 m y linda con calle Río Tula, oriente: 14.60 m y linda con avenida Benito Juárez, poniente: 14.60 m y linda con Antonio Portillo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Cuautitlán, México, a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2143 --- 28 mayo, 2 y 7 jumo.

Exp. 2988/93, C. MA. LUISA FEREGRINO MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Huchuetoca en el municipio de Huchuetoca, mide y linda; norte: 32.15 m y linda con Gudelia Feregrino y Antonio Villegas, sur: 32.15 m y linda con Benito Feregrino, oriente: 12.95 m y linda con Antonio Villegas.

Con una superficie de: 416.34 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezoan a deducirlo.— Cuantitián, México, a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2143 -28 mayo, 2 y 7 junio.

Exp. 2989/93, C. ANTONIO DE JESUS SANCHEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmusble ubicado en el poblado de Huchuetoca, en el municipio de Hucbie ubicado en el poblado de Huenuetoca, en el municipio de Huenuetoca, mide y linda; norte: 52.10 m y linda con calle del Horno, sur: 10.35 m y linda con Alejandra García, sur 2: 40.40 m y linda con Hortencia González de Sánchez, oriente: 19.40 m y linda con Alejandra García, oriente: 2: 3.18 m y linda con Alejandra García, oriente: 26.55 m y linda con avenida Juárez.

Con una superficie de: 1,206,30 m2

L. C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducido— Cuaucidán, México, a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2143 - 23 mayo, 2 y 7 junio.

Exp. 2990/93, C. MAURICIO SEBASTIAN DIAZ DE LA PENA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en la cabecera municipal en el municipio de Huehuctoca, mide y linda; norte: 29 00 m y linda con andador, sur: 28 09 m y linda con Carmelo Aboytes, oriente: 20.00 m y linda con Isidro Reyes, 9 81 m y linda con Isidro Reyes, po mient : 31.15 m y linda con calle

Con una superficie de: 743,79 m2,

El C registrador die entrada a la promoción y ordenó su publicación en UACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa ber a outenes se ereun con derecho comparezcan a deducirlo,—Cuantitián, México, a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2143 --- 28 mayo, 2 y 7 junio.

Exp. 2991/93, C. MINERVA ORTEGA TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal, en el municipio de Huchuetoca, mide y linda; norte: 10.00 m y linda con Juan Basurto, sur: 10.00 m y linda con callejón al Río, oriente: 18.06 m y linda con Antonio Portillo, posiente: 16.10 m y linda con Antonio Ortega Torres.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno x publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de ma yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose sa per a spoemes se crean con derecho, comparezcan a deducirio. - Cuantitlán, México, a 3 de mayo de 1993. -- El C. Registrador, Lie. Jesús Córdova Gálvez. -- Rúbrica.

2143 -- 28 mayo, 2 y 7 jumo.

Exp. 2992/93, C. TOMAS DIAZ RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Bartolo en el municipio de Huehuetoca, mide y linda; norte: 47.10 m y linda con Crispín Espinoza, sur: 23.80 m y linda con Hosiquia Yáñez, sur: 17.80 m y linda con Tereso Moreno, oriente: 10.10 m y linda con Tereso Moreno, oriente: 10.00 m y linda con Tereso Moreno (n.00 m y linda con Tereso (n.00 m y linda con Tereso (n.0 Florentino Benítez, poniente: 20 00 m y linda con via de Cemenlos Anáhuac, S.A. 146 4

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciendose sucer a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirio.— Cuautillán, México, a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2143 —28 mayo, 2 y 7 jumio.

Exp. 2993/93, C. MARIA DEL PILAR DIAZ DE ALVA-REZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Bartolo en el municipio de Huehuetoca, mide y linda; norte: 20.00 m y linda con Josefina Sosa Rivera, sur: 20.00 m y linda con Cristino Espinoza, oriente: 9.50 m y linda con Comentos Anábuso. Cementos Anáhuac.

E! C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuantiflán, México, a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2143,---28 mayo, 2 y 7 junio.

Exp. 2982/93, C. MARIA DEL CARMEN HURTADO DE FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el transcola ubicado en la Cabecera Municipal, en el municipio de Huehuetoca, mide y linda; norte: 13.00 m y linda con calle de La Garita, sur: 8.00 m y linda con Ricardo Martínez Q., 5.00 m y linda con Humberto Martínez Q.; oriente: 53.00 m y linda con Humberto Martínez Q., 2.00 m y linda con Humberto Martínez Q., 2.00 m y linda con Humberto Martínez Q., 2.00 m y linda con Humberto Martínez Q.

Con una superficie de: 679 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa ber a guienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.--Cuautifán, México, 2 3 de mayo de 1993.--Fi C. Rogsstrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.-----Rúbrica.

2143 —28 mayo, 2 y 7 junio.

Exp. 2981/93, C. GUILLERMO ENRIQUE DIAZ DE LA PENA GONZALEZ, premueve immatriculación administrativa, sothe di immeble ubicado en la Cabecera Municipal, en el municipio de Huchueteca, mide y linda; norte: 26.64 m y linda con Carmelo Alby Tes Navarro; sur: 26.64 m y linda con Ma. de la Luz Hernández Hernández; oriente: 10.35 m y linda con Ferrocarreles Nacionales de México; pomente: 10.35 m y linda con calle pública.

Con una superficie de: 275.72 m2.

El C. registrador dio entrada a la promeción y ordené su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se cream con detecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautidan, México a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lie. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica

2143 -28 meyo, 2 y 7 jamio.

Exp. 2934/93, C. ROBERTO RIVERO TELLEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubreado en el Bo. de El Puente Grande, en el municipio de Huehuetoca, mide y Imda; norte: 27.55 m y linda con sucesión de Vicente C.; sur: 27.55 m y linda con Hermeregido Hernández; oriente: 17.22 m y linda con carretera Teologucán; coniente: 17.22 m y linda con Leonardo Rubio Con una superficie de: 474.41 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuantitlán, México a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez—Rúbrica

2143.—28 mayo, 2 y 7 junio,

Exp. 050/93, C. LAURENCIA RIVERA HDZ., promueve mmatr culación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Jagueyes, en el municipio de Huchuetoca, mide y linda, norte: 26.00 m y linda cen Altagracia Rivera Hernández, sur: 28.50 m y landa con Catarino Rivera Hernández; oriente: 15.35 m y linda con andador privado de 4 m.; pon ente: 15.35 m y linda con Aniceto Hernández, Con una superficio de: 418.00 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose gaber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Cuantidán, México, a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gilvez.—Rúbrica.

2143,--23 mayo, 2 y 7 junto.

Exp 2619/93, C. ERASMO HERNANDEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, en el municiplo de Tultitlán, mide y linda; norte: 17.40 m y linda con Juan Flores; sur: 12.00 m y linda con cerrada Carmen Serdan; criente: 25.60 m y linda con Juan Gálvez, peniente: 32.25 m y linda con Eustolia Hernández Jiménez Con una superficie de: 425.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres díes, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo— Cuautitlán, México, a 25 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdovo Gálvez --Rúbrica

2143 —28 mayo, 2 y 7 jumo.

Exp. 2620/93, C. JUAN AGUILAR TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Sannas, en el municipio de Tultitlán, mide y larda; norte: 15.00 m y landa con Rubén Oleva; sur: 15.90 m y linda con Ignacio Pérez Ramírez; oriente 1000 m y linda con callejón Arista de 5 00 m de anche; poniente 10 00 m y linda con Manuel Torres.

Con una superficie de, 150 00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con lerecho, comparezean a deducirlo.— Cuantitán México, a 25 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez—Rúbrica.

2143 -28 mayo, 2 y 7 junio.

Exp. 6924/93, C. GUADALUPE CUELLAR LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo de Atzacoalco predio Sin Nombre, en el municipio de Teoloyucán, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m y linda con camino; sur: 10.00 m y linda con Luis Jiménez Cuéllar; oriente: 34 60 m y linda con Amparo Galván; poniente: 33.30 m y linda con José Luis Licona Con una sujerficie de 339 50 m2

El C. registrador de entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezzan a deducirlo.— Cuantitán, México, a 25 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lie. Jesús Córdova Gálvez —Rébrica 2143.—28 mayo, 2 y 7 jumio.

Exp. 049/93, C. CECILIA MENDIETA HILARIO, promuove inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio do Santa María, en el municipio de Huebactoca, mide y linda; norte: 1500 m y linda con Nicelás Heraández Ruiz; sur: 26.00 m y linda con María Suto; oriente 93.00 m y linda con Ferrecarriles de México; poniente: 84.00 m y linda con carretera a Barranca Prieta. Con una superficie de: 1,814,25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducarlo.—
Cuantitlán, México, a 25 de abril de 1993.—El C. Registrodor,
Lic. Jesús Córdova Gálvez --Rúbrica.

2143 - 28 mayo, 2 y 7 junto.

Esp. 2985/93, C JOSEFINA SOSA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo, de San Bartole en el municipio de Huchuetoca, mito y linda; norte: 20,00 m y linda con María Santos Sánchez, sur: 20,00 m y linda con María del Pilar Díaz de Alvarez; eriente: 9.50 m y linda con Tomás Medrano, poniente, 9.50 m y linda con Comentos Anáhune.

El C, registrador dio entrada a la pronioción y ordenó su puet C, registrador no entrada a la promoción y ordeno su pre-blicación et. GACETA DEL GOBTERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, baciéndese saben e cinenes se crean con derecho comparezcan a deducido.— Cuantillán, México, a 25 de abril de 1993.—El C, Registrador, Lie, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2143—23 mayo, 2 y 7 juno,

Exp. 2996/93, C FELIPA JUAREZ GARCIA, promucve inmatriculación administrativa, s bre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, en el municipio de Tultitlán, Máxico, mide y linda; norte: 65.00 m y linda con Margarito Enciso Vargas; sur: 65 85 m y linda con camine público; oriente: 94 80 m y linda con Fesipe Martínez; ponience 86 10 m y linda con Matha Montes D.

Con una superfície de 5 596 50 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBHERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuantitlán, México, a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez -Rúbrica

2143,-28 mayo, 2 y 7 junio.

Exp. 2997/93, C. JCSE SANTIAGO LAGUNAS, promucve nmatriculacion administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas predio El Solar, en el municipio de Tuftiffán, México, mide y iinda: norte: 11.00 m y linda con Antomo Coastillo; sur. 11.00 m y linda con Ignacio Rodríguez; oriente: 20.00 m y linda con Ignacio Rodríguez; oriente: 20.00 m y linda con Ignacio Rodríguez; oriente: 20.00 m y linda con Juana Luna Romero; poniente: 20 00 m y linda con entrada particular. Con una superficie de 220 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa ber a quienes se crean con derecho, comparezean a deduci le Cuautitlán, México, a 3 de mayo de 1993. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez - Rúbrica.

2143,-28 mayo, 2 y 7 junto.

Exp. 2998/91, C. ARCADIA SANABRIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el innuieble ubicado en calle Francisco Villa en San Pablo de las Salinas, en el manicipio de Tultulán, México, mide y luda; norte: 20.50 m y linda con Heriberto Martínez; suc: 20.50 m y linda con Francisco Sanabria García; oriente: 37.50 m y linda con calla Francisco Villa; poniente: 38.50 m y linda con Calixto Sanabria Villa.

Cen una superficie der 779.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirio a Cuantitlán. Múxico a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica

2143 -28 mayo, 2 y 7 junto.

Exp. 2999/93, C. CRISTOBAL SANCHEZ PANTOJA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salmas predio El Solar, en el manicipio de Tultitión, mide y linda; norter 15 00 m y linda con calle Mariano Arista; sur: 15.00 m y linda con Rubón Oliva, oriente: 10.00 m y linda con callejon Arista de 5.00 m de ancho; poniente: 10.00 m y linda con Enrique Flores Castro.

Con una superficie de: 150.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con dereche, comparezcan a deducirlo. Cuantitlan, México, a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lie. Jesús Córdova Gálvez - Rúbrica 2143—28 mayo, 2 y 7 junio.

Exp. 2995/93, C. FRANCISCO MORALES CEDILLO, pronueve inmatriculación administrativa, cobre el inmuchle ubicado en barrio de Santingo predio Roque, en el municiplo de Teologucán, mide y linda; norter 29.00 m y linda con sucessón de la finada Angola Javier Noriega; sur: 32.00 m y linda con entrada particular o camino, oriente: 25.00 m y linda con Artemio Merales; poniente: 25.00 m y linda con Domingo Osbaldo Morales Cedillo.

Con una superficie dei 957,00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayos circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa ber a quienes se crean con derecho, comparezvan a deducirlo. Cuantitlán. México, a 3 de mayo de 1993—Fi C. Registrador, Lie. Jesús Córdova Gálvez Rúbrica.

2143 -- 28 mayo, 2 y 7 jumo.

Exp. 2994/93, C. ANTONIO MOLINA DIAZ, promuçve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje de Tlacemulee en el municipio de Molchor Ocampo, mide y linda; norte: 10 90 m y linda con callejón privado; sur: 10.00 m y linda con propiedad del señor Juan Linares; oriente: 20.00 m y linda con Jacinto Domínguez; poniente: 20.00 m y linda con callejón privado. Coa una superfício de: 200.00 m2.

El C registrador dio entra la la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se créan con derecho comparezona a deducirlo --Cuantillán, México, a 3 de mayo de 1993 El C. Registrador,
Lie. Jesús Córdova Gálvez ---Rúbrica.

2143 ----28 mayo, 2 y 7 junio.

ENP. 2981/93, CC. JESUS HERNANDEZ SANTILLAN Y ANICETO SANCHEZ PEREZ EN REPRESENTACION DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA QUI-MIDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDOSTRIA QUI-MICA, PETROQUIMICA, CARBOQUIMICA, SIMILARES Y CONEXOS DE LA REFUBLICA MEXICANA "SECC. 33", pro-mueven inmatriculación administrativa, sobre el immeble ubicado en el Po, de San Miguel Jagueyes, en el municipio de Huchuetoca, mide y linda; norte: 15.00 m y linda con Antonio Paredes Trejo; sur: 15.00 m y linda con camuno Jorobas de Sun Miguel; oriente. 25 00 m y linda con Francisco Hernández Bonilla; poniente: 25.00 m y linda con Antonio Paredes Trejo.

Con una superficie dei 375.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndos: saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deductio.

Cuautilán, México a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador,

Lic. Jesús Córdova Gálvez — Rúbr.ca.

2143 —28 majo, 2 y 7 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC BDICTOS

Exp. 104/1993, C. APOLINAR TORALES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ganalejas Potrero 2, en el municipio de Jilotepec, mide y linda; norte: 206.00 m y linda con familia Sandoval, sur: 198 00 m y linda con Sritas. Noguez, oriente: 30, 41 y 80 m y linda con familia Miranda, poniente: 140.00 m y linda con calle sin nom-

Con una superficie de: 22.030.00 m2

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciendose ance a quienes se crean con derecho comparezean a deducirlo.— Jilotepee, México, a 19 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lie. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2143.—28 mayo, 2 y 7 junio.

Exp. 105/1993, C. JOSE ANTONIO CAPILLA RIVERA, promueve innistriculación administrativa, sobre el inmueble ubi-cado en la jurisdicción de Jilotepec, en el municipio de Jilotepec, mide y linda; norte: 20,00 m y linda con Raymundo Vega Almaraz, sur: 20,00 m y linda con Primo Martínez Arcinicga, criente: 20,00 m y linda con Raymundo Vega Almaraz, poniente: 20,00 m y huda con Ramón Arciniega Durán.

Con una superficie de: 460.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derevho, comparezean a deducirio.-Jilotepee, México, a 19 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zóñiga Millán.—Rúbrica.

2143 -- 23 mayo, 2 y 7 jumo.

Exp. 106/1993, C. RENE L. VARGAS SANCHEZ, promueve immatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Juárez No. 2, en el municipio de Jilotepec, mide y linda; norte: 12 50 m y linda con Sara Maldonado de Ruiz, sur: 12.50 m y linda con celle de su ubicación, oriente: 15,00 m y linda con Félix García, barda medianera de por medio, poniente: 15.00 m y linda con barda medianera del señor Víctor García.

Con una superficie de: 187,50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con dereche, comparezcan a deducirlo.— Jilobepee, Mexico, a 19 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lie. Carlos Zéñiga Millán.—Rúbrica.

2143 -- 28 mayo, 2 y 7 junio.

Exp. 107/1993, C. OSCAR PICHARDO HERNANDEZ, promueve immatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en Ganalejas, en el municipio de Jilotepec, mide y linda; norte: 58.00 m y linda con calle, sur: 47.10 m y linda con Gregorio Castillo, oriente: 103.70 m y linda con Apolinar García, poniente: 52.00 y 97.50 m y linda con Librado Castillo.

Con una superficie de: 9,117 47 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciéndose sa ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo,— Jitotepec, México, a 19 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2143 —28 mayo, 2 y 7 jumo.

Exp. 110/1993, C. APOLINAR TORALES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Canalejas, calle López Mateos, en el municipio de Ji-lotepec, mide y linda; norte: 24.00 m y linda con Felipe Torales R., sur: 26.77 m y linda con lote baldío, oriente: 17.70 m y linda con calle López Mateos, poniente: 4.25 m, 2.25 m, y 12.80 m y linda con Ma, del Carmen Noguez,

Con una superficie de: 440.58 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber g quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 19 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2143 -28 mayo, 2 y 7 junio.

Exp. 111/1993, C. JUAN GARCIA HUITRON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Juan Huantepec, en el municipio de Jilotepec, mide y linda; norte: en línea recta: 54.00 m y linda con propiedad de Pablo Hernández, sur: en línea recta mide: 54,00 m y linda con propiedad de Roque Monroy, oriente: en línea recta, mide: 99,00 m y linda con propiedad de Roberto García Huitrón, poniente: en línea recta mide: 96,00 m y linda con propiedad del señor Autoria Varea y Tulia Carafe señor Antonio Vega y Julio García.

Cen una superficie de: 0-50-00 cincuenta áreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres vices de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.--Jilotep.e. Mexico, a 19 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Milian.—Rúbrica.

2143 —28 тауо, 2 у 7 јипю.

Exp. 112/1993, C. JUAN GARCIA HUITRON, promueve immatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el minatriculación administrativa, sobre el minicipio de Jilotepec, poblade de San Juan Huantepec, en el minicipio de Jilotepec, mide y linda; norte: 78.50 m y linda con Guadalupe Ramírez (hoy Vicente Cruz y Fidel Cruz), sur: 20.00 m y linda con herederos de Felipe Ramírez, oriente: 127.00 m y linda con callejón y un arroyo, peniente: 134.00 m y linda con Felipe Ramírez (hoy Raymundo Acendaño).

Con una superficie de: 6,370,00 m2.

El C. registrador dio emrada a la promocion y ordené si publicación en GACETA DEL GOBLERNO y periódico de mayor circulación, por tres vedes, de tres en tres días, haciéndose sa ner a quienes se crean con derecho, comparezoan a deducirio -Jilotepoc, México, a 19 de abril de 1993 —El C. Registrador, Lic. Carlos Záñiga Millán.—Rúbrica.

2143.—28 mayo, 2 y 7 junto.

Exp. 114/1993, C. RICARDO VARGAS SANCHEZ, promueve mmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el lado norte de esta población, predio "La Pera" en el municipio de Jilotepec, mide y linda; norte: 224.50 m y linda con Consuelo Vargas Alcántara, sur: 245.40 m y linda con terreno que fueran del señor Cecilio Sanabria y de Baruch Vargas Montoy, oriente: 67.50 y 65.00 m y lindan con terrenos del señor Antenio Maldonado Rodea y Cecilio Sanabria, Zanjas de por medio pomiente: 127.75 m y linda con terrenos de la señora Elebio. dio, poniente: 127.75 m y linda con terrenos de la señora Flabia Barrios y del extinto señor Antonio Pontón

Con una superficie de: 2-99-39 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saper a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 19 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñlga Millán.—Rúbrica.

2143.-23 тауо, 2 у 7 јипю.

Exp. 113/1993, C. PEDRO MIRANDA LOBERA, promucve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el rancho La Virgen, en el municipio de Jilotepec, mide y linda; norte: 100.00 m y linda con Paulino Cruz Martínez, sur: 100.00 m y linda con J. Matilde Gómez M., oriente: 197.00 m y linda con el vandedos. vendedor

Con una superficie de: 1-97-00 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 19 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2143 - 28 mayo, 2 y 7 junio.

Exp. 109/1993, C. JAIME VARGAS ZARATE Y/O, promueve immatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en jurisdicción del barrio Las Moras, en el municipio de Villa del Carbón, mide y linda; norte: 382 00 m y linda con Eutimio Cruz Pérez, sur: 387.00 m y linda con Eulalio Angeles, oriente: 285.00 m y linda con arroyo, poniente: 112.00 m y linda con Eulalio An-

Con una superficie de: 76,323.00 m2

51 C registrador dio entrada a la promoción y ordenó si públicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma sur circulación, por tres veces de tres en rres días, haciendose sa ber a que os se crean con derecho, comparezan a deducirlo a Jilotepec, México, a 19 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Záñiga Millán.—Rúbrica.

2143 - 23 mayo, 2 y 7 janio.

Exp. 115/1993, C. APCLINAR TORALES RODRIGUEZ, promueve immatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Canalejas, Potrero 1, en el municipio de Jilotepec, micado en Canalejas, Potrero 1, en el municipio de Jilotepec, micado y linda; norte: 12.00 m, 3.00 m y 120.00 m y linda con callejón Cardo Santo y familia Archundia, sur: 107.00 m y linda con Virginia Noguez Lugo, oriente: 137.00 m y linda con calle sin nombre, poniente: 35.00 m, 50.00 m, 50.00 m y 67.00 m y linda con Familia Noguez Noguez.

Con una superficie de: 9716 m2

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACLTA DEL GOBIERNO y periódico de mavot circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo — Jilotepee, México, a 19 de abril de 1993.—El C Registrador, Lie. Carlos Zúñlga Millán.—Rúbrica.

2143 - 28 mayo, 2 y 7 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. 1770/18/93, C. SIRENIA GARCIA PERALTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble obicado en el poblado de San Luis Ayucan, predio "Yoni"; en el municipio de Jilotzingo, mide y linda; norte: 20,00 m y linda con Francisco Viván, sur: 20,00 m y linda con Fidel Herrera, oriente: 10,00 m y linda con canal de riego, poniente: 10,00 m y linda con señor Esteban.

Con una superficie de: 200,00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sao r a quienes se cran con derecho, comparezcan a deducirio — Tlalnepantla, México, a 27 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2143 -28 mayo, 2 y 7 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALMEPANTILA E D 1 C T O S

Exp. I A 18097/996 '92. RAFAELA TORRES SILVA, promueve immatriculación administrativa, sobre el inmueble abicado en San Pedro Xalostæ Texcalispa, lote s/n., manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrite de Tlainepantla, México, mide y linda totte: 22 90 m linda con Socorro Sánchez de Zapién; sur: 22.66 m linda con Arturo Palacies; oriente: 8.23 m dinda con linrique Martínez; p. niente: 8.23 m linda con calle Albaro Obregón; superficie apreximada de: 186.98 metros cunstrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó de publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, baciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tialnepantia, México, a 27 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lie, Isidro Rives Juárez.—Róbrica. 2199.—2, 7 y 10 juno

Exp. LA 5529/406/93, EUSTACIO LEAL OLVERA, promueve immatriculación administrativa, sobre el immatriculación administrativa, sobre el immatriculación cu San Pedro Nalestec, Milteneo lette s/n, manzana s/n., muniscipio de Eratepre, distrito de Tlainepantla, México, mide y lindar norte: 15.01 m linda con Adela Romero; sur 15.00 m linda con fracción 5; orientu 13.26 m linda con calle Hidalgo; poniente: 13.20 m linda con lotes 1 y 2, superficie aproximade de. 198.00 m2

El C. registrador día entrada a 1. monioción y ordenó su oublicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-4 Tialnepantia México, a 15 de mayo de 1993,-- C. Registrador, Lic. Isidan Rivas Juárez - Rúbrica 2199.-- 2, 7 y 10 junio

Exp. I A 673/19/93, GUADALUPE MENDEZ VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubreado en San Podro Nalest e Naluen municipio de Fratepec, distrito de Tlalnepantla, Mérico, taide y linda norte: 7,70 m linda con Juan de la Cruz: sur 8.52 m linda con Asunción Méridez; oriente: 10.00 m linda con 1e/filo Veld z; patiente: 10.00 m linda con calle Gaseducto; superficie aproximada de. 81.10 m2

El C restignador dio entrada a la promoción y ordeno su embación do GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor disculación, por ires veces de tres en tres dús hacióndos buer a quienes se muan con desceho, comportezem a deduzirlo—Hainepantla México, a 12 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lie, Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. 673/17/93 MANUFIL ESCAMILLA HUERTA, promueve i matriculación administrativa sobre el inmucible unicado en San Pedro Xalestoc Texcalista, lote \$/n., manzara \$/n., matricipio de Ecatenec, distrito de Thalnepantla, México, mide y linda norte 15.00 m linda con Selomón Escamilla; sur: 15.00 m linda con Julio Escamilla Huerta, oriente 14.00 m linda con Ana Huerta Silvar principio: 14.00 m linda con calle Nicolas Bravo; superficie aproximada de: 210.00 metros cuadrados

El C registrador dio entrada a la promoción y ordeno si poblicación en GACLTA DEL GOBIERNO y periodicio de ma con circulación, por tres veus de tres en tres dias, haciendos sanon a quienes se creau con derceno, comparezcan a deducirlo,—Tiabiopantia México, a 12 de febrere de 1993.—C. Registrador, Lio, fsidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. I A. 671/15:93, JOSE GUTTÆRREZ ZALASAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble abseado en San Pedro Xaloste. Natropaca, manzana s/n., lote 5/n., municipio de Ecatepec, distrito de Ilalnepantia, México, mide y líndar norce: 20.00 m linda con calle Cuauntémic; sur: 20.00 m linda con Tomás Peñaroja; oriente: 10.00 m linda con Regina Peñaroja y Flora Peñaroja; peniente: 10.00 m linda e a calle Alvaro Obregón; superficio aproximada (c. 200.00 m²)

El C registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GAUFTA 1991, GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saper a quiene, se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Tlalnepantla, México, a 12 de febrero de 1993. C Registrador, Lie, isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 2199—2, 7 y 10 junio

Exp. I.A. 6545,422. 93, IGNACIA LARA DE URIBE, pro necesse inmatriculación administrativa, sobre el inmuchle úbicaco en Sin Pedro Xalestro Zocipinola, lete s/n, manzona s/n, minicipio de Ecutepec, elstrito de Fialacipantía. México, nide y frecumente 26,30 in linda con Isaías Servín Camacho; son 26,30 in linda con Francisco Guizar y vendo o recordente: 10,00 in linda con celle Alvaro Obregón; pomente, 10,00 in linda con Familia García: superficie aproximada de 263,00 metros cundrados.

El C, registrador dio entrada a la promoción y ordené si publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor exembación, por tres veces de tres en tres Jias, bociendost saner a quienes se cream con netecho, comparazena a deductrio Tlainopantla, Méxic y, a 13 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lie. Isidro Rivas Juacez, Rubrica 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. I A 7322/569/93, RAFAEL GONZALEZ ORTEGA promiseve inmatriculación administrativa sobre el immobio ubicodo en Cabacca Municipal Teopalcautitla, lote s/n., manicana s/n., municipio de Ernteree, distrito de Tlalnepantla, México, mise y india norte 15.00 m linda con propietad particulari sur: 15.00 m linda con Remedie s Genzalez Zarageza; cricate: 44.25 m linda con Euroque González, peniente: 44.25 m linda con Pedro Solita s; superficie aproximada de: 563.75 m2

El C registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor enculación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo...-Tialnepantia México, a 13 de mayo de 1997...-C. Registrador, 1 kc. Isidro Rivas Juárez,—Rúbrica. 2199...-2, 7 y 16 junio

Exp. 1 A. 6553.480/93, RAFAEL GONZALEZ ORTEGA pronueve immatriculación administrativa, sobre el immable obicado en Europec, Centro Pedr. Morano No. 13, manicipio de Ecatepec, distrito de Tlainepantia, México, mide y linda, norte 28.20 m linda con propiedad del C. C. Ma. Isabel Rez.; sut: 27.90 m linda con propiedad de Blanca y Rebum Pannagua; oriente: 7.00 m linda con propiedad de Rebeca Paniagua de Guzmán; periente: 7.01 m linda e n calle Pedro Morene; superíficio aproximada de: 196.00 metros cuadrades.

El C, registrador dio entrada a la promoción y ordeno va publicación en GACETA DEL GUBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de cros en tres días, haciéndose saster a quemes se cron con dereche, comparercan a deducirlo. Tiamepantia México a la demoyo de 1993.—C. Registrador, Lie. Esidos Rivas Juárez. Referen. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. 1,A, 6552/429/93, RAFAEL GONZALEZ ORTEGA, premueve inmatriculación núministrativa, sobre el inmuchle objecado en Etatepoc, Pedro Moreno No. 15, municipio de Ecatepot, distrito de Halnepantla, México, mide y limía: norter 18/30 m linda con propiedad C. Merced Ruz, sur: 19/30 m linda con propiedad C. Rebica Paniagua, criente 10/00 m linda con propiedad C. Robica Paniagua, poniente 10/00 m linda con calle Pedro Moreno; superficie aproximada de: 18/3/20 motr s cuadrados.

c.i C reastragor dio entrada a la promocion y ordenó ni publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor promisción por tres veces do tres en tres días, haciéndose sa per a quienes se cronn con derecho, compatezcan a deducirlo,— Tialnepantia, Mexico, a 13 de mayo de 1993—C. Registrador, Lie. Isidro Rivas Juárez - Rubrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. LA 7/24/571/90, MARGARFIO BAUTISTA BARRU-RA, premueve immatribulacien administrativa, sobre el temueble ubicado en San Podro Xalostic Xahue la Larga, manzana 4, fote 15, municipio de Ecategeo, abstrito de Talorepantla, México pode y linda: norte: 10.00 m linda con propedad privada; sur: 12.56 m linda con lote 14 catorec, criente: 14.00 m linda con lote discisiete; poniente: 11.30 m linda con Gase dunta, superficie aproximeda de: 123.75 metros cuadrados.

El C. registrador dio entreda a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tialneparda México, a 13 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 2199.—2, 7 y 10 junio

- Exp. LA 65/3/4/0/93, PEDRO CRUZ GARDUÑO, promueve intertreulación administrativa, sobre el nemueble ubicado en San Pedro Nalesto: Nacepanea, lote 13, manzana s/n., municipio de l'eatepee distrito de Haltepantia, México mide y linda: norte: 22.50 m linda con Raú Gonzillez, sur: 22.50 m landa con Jesús Careía Pachece; criente. 10/06 m linda con Cerrada de Chauhtémee; pentente: 10/06 m linda con terreno baldio; superficie aproximada de, 220.60 metros cuadrados.
- EJ C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Tlalaepantle, México, a 13 de mayo de 1993—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 2199.—2, 7 y 10 junio
- Exp. I.A. 6527/404/93, APOLINAR GARCIA JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalestoc Atlantenco, municipio de Ficaterec, distrito de Tlalnepantla. México, mide y linda: norte: 27,00 m linda con barranca; sur 24.00 m linda con Pedro Arenas A.; oriente: 2.40 m linda con Jesús; poniente: 13.60 m linda con calle; superficie aproximada de: 133.40 metres cuadrados
- Fl C registrador dio entrada a la promocion y ordenó su pur successiva en CACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor esculación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sabera quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Tlainepantla México, a 13 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidio Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio
- Exp. I.A. 6549/426/93, FARAN IBARRA MAGAÑA, pronateve inmatriculación administrativa, sobre el minueble ubicado en San Pedro Nalesco., Atlanterao, lete s/n., mazana s/n., muración de Ecatepec, distrito de Tlahepantla, México, mide y linda norte: 10.60 m linda em el señor Jesús; sur: 10.00 m lande con culle; eriente: 15.00 m linda con Reberto Ibarra; portente: 15.00 m linda con Maguel García; superfície aprenimada de: 150.00 m2.
- E) C. registration die entrado a la promoción y ordenó se publicación en GACLLA UPC. GUNEROSO y periodico de ma yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quicones se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla México, a 33 de mayo de 1993—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez. Rúbrico.

 2099.—2, 7 y 10 junio
- Exp. I A 6540/417/93, ROSA ALEGRIA VDA, DE ROQUE y 1 EONOR GARIBAY ALEGRIA, promueve inmatriculacion administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl, Norte de Xalostee, Texalpa municipio de Ecategoe, distrito de Tlalingantla, México, mide y linda; norte: 9.10 m linda con calle Lázaro Cárdenes; sur: 9.00 m linda con St. Troder. Andenaegui, oriente: 19.00 m linda con Eligio Sánchez y Margarilo Salazar; superficie aproximada de 173.00 metros cuadrades.
- El C. registrador dio entrada a la premoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, hacióndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo...-Tialnepantla, México a 13 de mayo de 1993.— C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez...-Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio
- Exp. 1A 6558/432/23, MARIA ESTHER ROSALES VAR-GAS, promuser inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pe la Xalcatorchi lote 16, manzana 2A, municipio de Ecatepec distrito de Tialrepantla, México, mide y linda; nortes 12.50 m finda con el Sv. Esteban Pertille Morales; sum 12.50 m lluda con calle Palomines, oriente: 10.00 m liada con el Sr. Antomo Alcántata; peniente 10.00 m linda con calle s/n.; superficio apreximada de: 125.00 metros cuadrados
- El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres vices de tres en tres días, haciéndose saper a quienes so mean con derecho comparezcan a deducirlo Halnepantla, México a 13 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lie. Isidro Riyas Juárez. Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

- Exp. 1.A. 4757/343/93, MELITON SANTIAGO JIMENEZ, premueve amatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amp. Poniente San Peciro Xalostoc, Texcalipa, fote 11, manzana s/m., municipio de Ecatepec, distrito de Talnopantia, México, mido y lindar norte: 7,50 m Inda con calle Justo Sierra; sur: 7,50 m linda con Fábrica; oriente: 23,00 m linda con Manuel Gamaya; pomente: 23,00 m linda con Trimidad García; superficic aproximada de: 161 00 metros cuadrados.
- El C, registrador dio entrada a la promoción y ordenó si publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma yor circulación, par tres veces de tres en tres días, haciéndos saber a mienes se erean con derecho computezcan a deducirlo—Tlalnepantla, México, a 11 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lie, Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

 2199.—2, 7 y 10 junio
- Exp I A 4777/363/93, PFDRO PEREZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara Tepeolulco II, toto 17, manzana s/n., munacipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 17 20 m linda con lote 18 del mismo predio; sur: 15.30 m linda con lote 16 del mismo predio; criente. 7.00 m linda con calle; pondente: 7 25 m linda con propoedad particular; superficie aproximeda de: 120.00 metros quadrados
- El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tialmenantia, México, a 11 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juarez.—Rúbrica.

 2199.—2, 7 y 10 junio
- Exp. I A 4744/330/93, FRANCISCO HERNANDEZ B., promuseve rematriculación administrativa sobre el immieble ubicado en San Pedro Xal. stoc Texcallopa, Icte 5, municipio de Ecatepero distrito de Tialnepaula México, mide y linda: norte: 850 m linda con Coferma Hiterta; sur 250 m linda con calle Justo Sierra; oriente: 24 30 m linda con Romulo Hernández; poniente: 23.90 m linda con Nabir Santiago; superfície aproximada de: 204.85 m2.
- El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a dedicinio Tlalnepantla, México, a 11 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lie, Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

 2199.—2, 7 y 10 junio
- Exp. I.A. 4761/347/93. FRANCISCO FLORES, promiève atmatriculación administrativa, sobre el immedie ubicado en San Pedro Nalostos Nahue, lote 18, manzana s/n., municipio de Exacepte, distrito de Tialnepanda, México, mide y finde; norte: 18.20 m linda con Arturo Valdez; sur: 18.30 m linda con lote No. 17; oriente: 8.00 m linda con calle Belizario Domínguez; poniente, 8.00 m linda con lote No. 12; superficio aproximada de: 146.00 metros cuadrades.
- El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno sa publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma yor circulación, per tres veces de tres en tres días, haciéndost scher a quienes se crean con derecho, comparezean a deduculo Tialisepantia, México, a 11 de mayo de 1993.— C. Registrador, Lie, Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

 2199.—2, 7 y 10 junio
- Exp. LA, 4787/373/93, MACARIO DE JESUS FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el munche ubicado en San Pedro Xalost e, Xalose, lote s/n, manzana s/n., municipio de Ecat, pec distrito de Italiagantia México mide y linda; norte: 15.90 m linda con Melisio Rubio; sur. 15,40 m Enda con Marso Unríquez Ricaño; oriente 14.90 m linda con Carmen Vda, de García; poniente: 15.00 m linda con calle Belizario Domínguez; superficie aproximada de 125.00 metros cuadrados.
- Et C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose comparezcan a deducirlo. Tlaloepantla México, a 11 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lie, Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199—2, 7 y 10 junio

- Exp. f A 4736/322, 93, ARNULFO PARRA RAMIREZ, promuçve inmatriculación administrativa, sobre el inmateble ubicado en San Pedro Nalostoc, lote 7, mza s/n. P.D. Texpalixpa, município de Featepec, distrito de Tlainepantia México, mide y linde: norte: 10 c0 m linda con Ceferina Huerta; sur: 10,00 m linda con Justo Sierra; oriente: 24 00 m linda con Naver Santingo; peniente: 23.65 m linda con Leonardo Chávez; superficie aproximada de: 238,25 metros cuadrados.
- El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma vor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a amienes se crean con derecho, comparazzan a deducirlo Hunepantla, México, a 11 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lie, Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junto
- Exp. I A 6557/434/93, JUAN CARMONA RUIZ, premaevo inmatricuación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalastic Xicopinea, municipio de Etatepec, distrito do Tialnepantia México, mide y linda: norte: 15.50 m linda con el Sr. Alvaro Ortiz: sur 15.50 m linda con calle Gelicia; oriente. 8.00 m linda con Avenida Xalostoc, primente: 8.00 m linda con lota vacio; superficie aproximada de: 124.00 m2
- F1 C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma vor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Tialnepantla, México, a 11 de mayo de 1993—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juarez. Rúbrica 2199.—2, 7 y 10 junio
- Exp. I.A. 4741/327/93, ENRIQUE ESPAÑA SOLIS, promueva inmatriculación administrativa, sobre el inmueble obicado en Ampa. Níe. Xalostoc, Tlapopotitla, lote 15, manzana 1A, municipio de Heatopec, dotrito de Tlainepantla, México, mide y lindarente 8 00 m linda con calle Ruiz Cortinez; sur: 8.00 m linda con lote 5; oriente: 72 30 m linda con lote 16; ponieste: 22.90 m linda con lote 14, superficie aproximada de: 180.00 m2
- El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACTTA DEL GOBHERNO y periódico de inayor circulación, por tres veces de tres en tres días, hacióndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tininepantla. México, a 11 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio
- Exp. I A 4780-366, 93, DOMITILA FLORES JAVIER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Petro Nalostac "Atlautenco", lote 13, manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tialnepantía, México, mide y linda, norte: 15.29 m linda con Benjamín de Mauro Mora; sur: 4,77 y 13.65 m linda con calle Hérors de Granaditas y propiedad privada; criente: 61.79 m linda con calle Balderas; poniente: 50.80 m linda con Elena Martinez y 10.00 m con Santiago.

Superficie apriximada de: 338.26 m2.

- El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tialnepantla, México, a 11 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

 2199.—2, 7 y 10 junio
- Exp. I.A 4764/350/93, FRANCISCO CARRILLO ROMERO, promueve inmatriculeción administrativa sobre el immorble ubicado en San Pedro Xalastoc "Sequapan", municipio de Ecatepee, distrito de Tlalnepantla, Méxica, mide y Inda; nerte: 10.35 m linda con calle 5 de Febrero, 3.00 m linda con calle 5 de Febrero; sur: 8 0° m linda con Eulalio Rodríguez; oriente: 16.00 m linda con Margarita Martínez; poniente, 16.00 m linda ma Juana Cadena.

Superficie aproximada de: 177/40 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sabel a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Tlalnepantla México, a 11 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. LA 4783/369/93, 5ALOMON ESCAMIUTA HUERTA, promueve inmatriculación administrativa sobra el irraceble ubicado en Ampl. Poniente de San Pedro Xal., "Texcalispa", municipio de Ecategae, distrito de Transpartla, México, mide y linda; norte: 15 00 m linda eon Sr. Guillermo Escamilla Huerta; arr. 15.00 m linda con del Sr. Manuel Escamilla Huerta, orizote: 14 00 m linda con Maria Ana Huerta de Martinez; poniente: 14.00 m linda con la calla de Nic. lás Brayo.

Superficie aproximada dei 210.00 m2

- El C. registrador dio entrada a la promoción y orderé a publicación en GACETA DEL GOMERNO y pendidicio de ma carculación, por tres acces de cres en tres dias, haciendose se corre a odo des se orden con derecho, comparezcan a deducirlo—Tíalnepantla, México, a f1 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lie, Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 2199.—2, 7 y 10 junio
- Exp. I.A. 4776/362/93. (OSE LUIS VERGARA ALANIS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmaeble ablicado en San Pedro Xal., "La Nacepinea", lote 43, manzana, muncipio de Etatepze, distrito de Thalnepantla México, raide y lindamente 23:00 m linda con el Sr. Salvador Echeveste Martípez; sur 25.75 m linda con el Sr. Claudio Bacille; oriente: 10:00 m linda con calle Alvare Obregán, peniente: 10:00 m linda con la sucesión García, Superficie aproximada de: 240.00 m2.
- El C. registrador dio entrada a la promoción y ordero as publicación en GACETA DEL GOBILENO y periódico de ma yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose ya ber a orienes se crean con derecho, comparezcan a deduculo Tialmepantla, México, a 11 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juáreze-Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio
- Exp. I.A. 4743/329/93, ELVIRA HUERTA SILVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el nameive ubicado en Sta. Clara Coatida, municipio de Ecategoc, distrito de Tialneganda, México mille y linda, norte: 18.00 m linda con Mariano Morales; sur: 10.00 m linda con Héctar Segura: eriente: 10.90 m linda con celle Francisco I. Madero: p. micho: 11.30 m linda con Feliciano Masso.

Superficie aproximada dei 208 00 m2,

- 11 Consissator do encada a la promoción y ordenó a punh, com en CACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma you e contación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa la compania, méxico, a 11 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Ribrica 2199.—2, 7 y 10 junio
- Exp. I A. 4776/356/93, ANTONIO ARTAS LOPFZ, promueve immutriculación administrativa sobre el inmueble obicado en San Pedro Xal, lote 3, manizana s/n., P.D. "Texenlipa", municipio de Reafepec distrito de Ttalnepanthi mide y finda norte: 18.50 in linda con acte. No. 4; sur: 18.50 in linda con lote. No. 2; oriente: 8.00 in linda con andador Justo Sierra: penente: 8.00 in linda con Pantana Pacheco. Superficie agroximada de: 148.00 in2.
- El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa ost a quiviss se crean con descino, comparezcan a deducirlo. Tialmepantla, México, a 11 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199. -2, 7 y 10 junio
- Exp. I A 4774, 369,93, IESUS MELO SOLARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el minueble unicado en Santa María Chicenautia "La Monera Chabacane", municipio de Ecategree, distrito de Tialnepantia, 14éxico, male y hada; norte: 30,60 m linda con el mismo terreno, sar: 30,60 m lenda con celle avenida Hisalge, oriente: 20,00 m lenda con celle avenida Hisalge, oriente: 20,00 m lenda con celle sin nombre.

Superficie aproximada de 600.00 m2.

El C. registrador do entrata a la promocion y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlainepantla, México, a 11 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2199.-2, 7 y 10 junio

Exp. LA 4784, 370/93, GUILLERMO CASTRO GUITIEREZ, promanye iomatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Col. Ampliación La Elerida "Runche La Lema", municiplo de Ecatepoe distrito de Halnejantla México, mide y linda; norte: 48.50 m linda con Mercado Público "Alfredo del Mazo"; sur: 48.50 m linda con Tabiquera su nombre y terreno baldio, oriente: 14.00 m linda con calle Paricutía; peniente: 14.00 m linda con límites del Fraccionamiento "Cerro Gord".

Superficie apreximada de 679 00 m2

E' C registrador dio entrada a la promoción y ordené se entradación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma vor e remación, por tres veces de tres en tres dias, haciéndose se ber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Talmepantla, México, a 11 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic, Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. 1A 11815/1249/92, EZEQUIEL FILEMON CONTRE-RAS promueve immatriculación administrativa, sobre el inmueble ubleado en Col. Piedra Grande, lote 64, manzana 5, municipio de Ecutepec, distrito de Tlanspantla, mide y linda; norte: 15.00 m con bal·líc; sur 15.00 m con Pablo Oñate; oriente: 8.00 m con bal·líc; poniente: 8.00 m con calle A. Ruiz Cortínes.

Superficie aproximada de 120 00 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa circulación de con derecho comparezcan a deducirlo.— Talhapantla Mix. a 12 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lie, Isidro Rivas Inárez.— Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio.

Pap LA HS17/1231/92, FRANCISCO JAVIER PONCE S., promueve immatriculación administrativa sobre el immueble ubicado en Cel. Piedra Grande, loto 62, manzana s/n, municipio de Ecategos, distrito de Tialnepontia, mide y linda, norte: 15,00 m con Nipolas a Chate; sur 15,00 m con Salvador Chavero; eviente: 8,00 m con cerro, percente: 8,00 m con calle A. Ruiz Coefnez.

Superficie apreximada del 120 00 m2

El C. registrador do entrada a la premierón y ordenó su aublicación en GAUETA DEL GOBJERNO y periódice de ma yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a dedo irlo. Tlainepantla, Méx. a 12 de marzo de 1993—C. Registrador, Lic. Bidro Ríois Juárez Riberca. 2199. 2, 7 y 10 junio.

Exp. FA 11825/1259, 92, YOLANDA URBANO LOPEZ, promutve inmatriculación administrativa, sobre el inmuolle ubicado en Col Piedra Grande, lote 2, manzana 8, municipio de Featepee, distrito de Thinepantia, male y linda; norte: 15.00 m con Gilberto Rodríguez; sur 15.00 m con Martha Méndez, oriente: 8.00 m con Pedro Jiménez, peniente: 8.00 m con calle Jesué Vallés M.

Superficie apr ximado de: 120.00 m2,

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su particución en GACLTA FEL GOMERNO 7 periódico de mayor ordenación, por tros veces de tres un tres dias, haciendose sabor a quienes se urono con derecho comparescan a dequeirio, — Tlainepantla, Méx., a 12 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lie. Bidro Rivas Juárez. Rubbica. 2199—2, 7 y 16 junio.

Exp. I.A. 11777/1211/92, JOSE AGUILAR HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Piedra Grande, lote 2, manzana 8, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m con Mauro Carmona, sur: 20.00 m con Pedro Arenas, oriente: 7.00 m con Felipe Carrillo, poniente: 10.00 m con calle Rubí.

Superficie aproximada de: 170.00 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBLERNO y periódico de major circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciéndose saber a quenos se croan con detecho comparezcan a deducirlo—Thilippantla, Mex. a 12 de marzo de 1993—C. Registrador, Lic. Isláro Risas Juárez. Ribrida. 2499—2, 7 y 10 junio.

Exp. I.A. 11851/1285/92, MANUEL MACIAS GARCIA, promueve innatriculación administrativa, sobre el innucible ubicado en Col. Piedra Grande, P.D. "Las Peñas", municipio de Ecatepec, distrito de Tlahapantia mile y linda, norte: 15:00 m con La Cantera; sur 15:00 m con Jesé Lius Seria Martínez, hov Ma, de Lourdes Liua; oriente: 8:00 m con Cándido Díaz Rodríguez; poniente: 8:00 m con calle Aguilas

Superficie aproximada de: 120 00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBLERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tre selas, haciéndose saber a quienes so crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tialnepantia Méx. a 12 de marzo de 1993—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio.

Exp. I.A. 11803/1237/92, JOSE VENTURA LOPEZ BOS-QUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Picdra Grande, lete 1, manzana 4, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 18.00 m cun Mana I Rangel, sur: 18.00 m con Fidel Pérez, oriente: 8.00 m con calle Acerina, poniente: 8.00 m con baldío.

Superficie aproximada de: 144.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordené su publicación en GACETA DEL GOBIERAO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciéndose saper a quients se crean con derecho comparezcian a deducirlo.—Tialnepantia, Méx., a 12 de marzo de 1993—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio.

Exp. I.A. 11840/1274/92, PEDRO ORDONEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en Col. Piedra Grande, lote 3, manzana 1, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 6.00 m con Andador Topacio, sur: 6.00 m con Av. de las Peñas, oriente: 12.50 m con Ramón Velázquez, poniente: 13.50 m con Lourdes Rosales.

Superficie aproximada de: 81.00 m2.

El C, registrador dio entrada a la promocion y ordeno si publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de ma yor circulación, por ires veces de tres en tres días, haciendos-saber a quenes se cican con derecho comparezcan a deducirio.—Talnepantla, Méx a 12 de marzo de 1993—C. Registrador, Lie. Isidro Rivas Junioz.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. I.A. 11820/1254/92, SOCORRO HERNANDEZ DE ES-PARZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble uticado en Col. Piedra Grande, lote 54, manzana 3, municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 17.00 m con Pedro Núñez Martínez, sur: 17.00 m con Eva Patlán, oriente: 8.00 m con Bernardo Encarnación Rodríguez, poniente: 8.00 m con calle A. Ruiz Cortínez

Superficie aproximada de: 136.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno si publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de ma yor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciendos sobre a querors se crean con detecho, comparezcan a deducirle.—Thalicpuntla, Méx., a 12 de matz.) de 1993—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juátez—Rúbrica.

2199.—2, 7 y 10 junio.

Exp. I.A. 11794/1228/92, AMALIA RODRIGUEZ ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Piedra Grande, lote 6, manzana 11, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalrepantla, mide y linda; norte: 15,00 m con Juan Santiago J., sur: 15.00 m con Silvestre Ortega, oriente: 10.00 m con Yolanda Alejandro P., poniente: 10.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 150,00 m2

El C. registrador dio entrada a la prontoción y ordeno a publicación en GACETA DEL GOBIERNO y erriodico de ma roi circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndos en la quieses se crean con derecho comparezcan a deducirio. Tlalnepantla, Méx., a 12 de marz s. d.: 1991—C. Registrador, Lic. Isiáro Rivas Juárez.—Rúbilica. 2199.—2, 7 y 10 junio.

CONVENIO DE FUSION QUE CELEBRAN ACERO SOLAR, S.A. DE C. V. Y METALES DE CALIDAD, S.A. DE C.V., CONFORME A LAS SIGUIENTES

"C L A U S U L A S:

PRIMERA. La fusión de Acero Solar, S.A. de C.V. con Metales de Calidad, S.A. de C.V. surtirá efectos en la fecha en que se inscriban en el Registro Público de Comercio los acuerdos de fusión, en los términos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, tomando como base los balances de ambas sociedades al 31 de agosto de 1992, con los ajustes que sean necesarios para reflejar la situación financiera de ambas sociedades a la fecha en que surta efectos la fusión.

SEGUNDA. Como resultado de la fusión, subsistirá Acero Solar, S.A. de C.V. Y desaparecerá Metales de Calidad, S.A. de C.V. El activo y pasivo de Metales de Calidad. S.A. de C.V. se convertirá en activo y pasivo de Acero Solar, S.A. de C.V.

TERCERA. En virtud de lo anterior, a la fecha en que surta efectos la fusión, se aumentará la porción variable del capital social de Acero Solar, S.A. de C.V. en la cantidad de \$1,240,000,000 (mil doscientos cuarente millones de pesos) mediante la emisión de 12,400,000 acciones de la Serie "II" con valor nominal de \$100 (cien pesos) cada una. En consecuencia ésta mantendrá su capital mínimo fijo en la suma de \$300,000,000 (trescientos millones de pesos) y variable ilimitado. Por lo tanto, los accionistas de la sociedad que desaparece recibirán de Acero Solar, S.A. de C.V. el mismo número de acciones que representan el aumento al capital variable de Acero Solar, S.A. de C.V. a la fecha que surta sus efectos la fusión.

CUARTA. En virtud de lo estipulado en la cláusula anterior, deberán hacerse los asientos contables que correspondan y cancelarse en su oportunidad las acciones de Metales de Calidad, S.A. de C.V. que se encuentran en circulación.

QUINTA. Los adeudos de Metales de Calidad, S.A. de C.V. se considerarán vencidos y pagaderos a la vista en el domicilio de Acero Solar, S.A. de C.V. en la fecha en que surta efectos la fusión, salvo aquéllos respecto de los cuales se hubiese obtenido la conformidad de los acreedores respectivos para cubrir los adeudos en fechas posteriores.

SEXTA. La sociedad que subsistirá seguirá conservando su denominación de Acero Solar, S.A. de C.V.

SEPTIMA. Los consejeros y comisarios de Metales de Calidad, S.A. de C.V. cesarán sus funciones al consumarse la fusión, subsistiendo los consejeros y comisarios de Acero Solar, S.A. de C.V.

OCTAVA. Los poderes otorgados por la sociedad que desaparece quedarán cancelados al consumarse la fusión.

NOVENA. Los empleados y trabajadores de la sociedad que desaparece serán liquidados en los términos de ley.

Para constancia y para los efectos de la publicación correspondiente se adjuntan al presente los balances al 31 de agosto de 1992 de las sociedades que se fusionan.

METALES DE CALIDAD, S.A. DE C.V. BALANCE GENERAL AL 31 DE AGOSTO DE 1992

(miles de pesos)

ACTIVO	INPORTE	PASIVO	IMPORTE
CAJA Y BARCOS	53,520	BANCOS	1,500,000
CLIERTES	2,178,579	PROVEEDORES	7,618
ANTICIPO EXCESIVO DE IMPUESTOS	91,990	ACREEDORES DIVERSOS	127,436
DEUDORES DIVERSOS	979	COMPARIAS FILIALES	1,348,012
DOCUMENTOS POR COBRAR A OTROS	56,500	GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR IMPTOS. CUCTAS Y UTIL. DE TRAB. POR PAGAR	173,483 234,074
EXIGIBLE	2,381,568	THE TABLE CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PR	
PRODUCCCION TERMINADA	7,403,820	PASIVO TOTAL	3,390,623
EXISTENCIAS	7,403,820		
4		CAPITAL	
MAQUINARIA E INSTALACIONES	342,225	CAPITAL SOCIAL	1,240,000
EQUIPO DE TRANSPORTE	179,886	RESERVA LEGAL	204,634
EQUIPO DE COMPUTO	117,639	RESULTADO DE EJERCICIOS ANT.	5,608,595
CTROS	69,476	RESULTADO DEL EJERCICIO	(176,430)
ACTIVO FIJO HISTORICO	709,226	CAPITAL TOTAL	6,876,799
DEPRECIACION ACUNULADA	255,251	OLOUTO ADDIRUT	10,267,422
ACTIVO PIJO NETO	453,975	PASIVO CAPITAL	10,101,111
CARGOS DIFERIDOS	28,059		
ACTIVO TOTAL	10,267,422		

ACERO SOLAR, S.A. DE C.V. BALANCE GENERAL AL 31 DE AGOSTO DE 1992

(Miles de Pesos)

ACTIVO		PASIVO				
NOTETO	IMPORTE			·····	IMPORTE	ŧ
						
EXIGIBLE			:	PASIVO A CORTO PLAZO		
Caja y Bancos	4,834,286	4.0	:	Préstamos de Instituciones de Crédito	25,606,113	21.4
Documentos por Cobrar a Otros	104,040	0.1	;	Documentos por Pagar	0	0.0
Clientes	3,219,914	2.7	:	Proveedores	4,654,183	3.9
Anticipo a Proveedores	202,002	0.2	:	Depósitos en Garantía	37,924	0.0
Compañías Asociadas	5,038,956	4.2	;	Acreedores Diversos	221,278	0.2

Página velote	GACET	A DE	LL GOBIERNO"	7 de ju	nio de 19
Funcionarios y Empleados	10,187		: Impuestos, Cuotas y Gastos por Pagar	6,250,517	5.2
Deudores Diversos	1,212,781	1.0		26 770 016	20.7
SUMA	14,622,166	12.2	: SUMA :	36,770,015	30.7
EXISTERCIAS	 		: PASIVO A LARGO PLAZO		
Producción Terminada	4,891,827	4.1	: Préstamos de Instituciones de Crédito	32,227,643	27.0
Producción en Proceso	8,846,908		: Créditos de Otros en Documentos	0	
Materias Primas	1,548,702	1.3			
Materiales y Refacciones	3,521,264	2.9	: SUNA	32,227,643	27.0
Mercancías en Tránsito	450,291	0.4	;		
SUMA	19,258,992	16.1	:		
			: PASIVO TOTAL	68,997,658	57.7
INVERSIONES			:		
Inversiones en Acciones	117,051		:		
Otras Inversiones	3,182	0.0	:		
SOMA	120,233	0.1	:		
			: CAPITAL		
ACTIVO PIJO			: :		
Terrenos	6,517	0.0	:		
Edificio y Construcciones	148,656	0.1	: Capital Social	10,342,000	8.6
Maquinaria e Instalaciones	41,086,732		: Reserva Legal	388,516	0.3
Otros	6,293,343	5.3	: Prima Capitalizable	0	0.0
			: Efectos en la Actualización del		
Suma Activo Pijo Histórico	47,535,248	39.8	: Capital Contable	63,511,006	53.1
			: Resultados de Ejercicios Anteriores	(7,651,691)	
Revaluación del Activo Fijo Depreciación Acumulada	86,628,858 (48,645,218)		: Resultado del Ejercicio :	(16,009,044)	[13.4]
ACTIVO FIJO REVALUADO RETO	85,518,888	71.5	: CAPITAL TOTAL	50,580,787	42.3
			: :		
CARGOS DIFERIDOS	58,166	0.0	:		
ACTIVO TOTAL	119,578,445	100.0	: SUMA PASIVO Y CAPITAL	119,578,445	100.0
		******	:		=====

EL PRESENTE CONVENIO SE FIRMA EN TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, D.F., EL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 1992

ACERO SOLAR, S.A. DE C.V.

METALES DE CALIDAD, S.A. DE C.V.

WERNER BEUTHNER. GEORG SCHORPP.

WERNER BEUTHNER.

2268.—7 јилло.



FOLMEX, S. A. DE C. V. DIVISION NOVALUX

FOL-MEX, S.A. DE C.V. TLALNEPANTLA, MEXICO.

AVISQ

Acuerdo de fusión de Administración Cik, S.A. de C.V, como empresa fusionada con Fol-Mex, S.A. de c.v. como empresa fusionante.

ACUERDO

En cumplimiento con las disposiciones de los Artículos 223 y 224 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace saber que en asambleas generales extraordinarias de accionistas de Fol-Mex, S.A. de C.V. y de Administración Cik, S.A. de C.V., celebradas ambas el día 31 de Diciembre de 1992, se acordó la fusión de Administración Cik, S.A. de C.V. como empresa fusionada con Fol-Mex, S.A. de C.V. como empresa fusionada; bajo las siquientes bases:

Primera:

Se acuerda la fusión de Administración Cik, S.A. de C.V. como empresa fusionada con Fol-Mex, S.A. de C.V. como empresa fusionante, surtiendo efectos esa fusión precisamente a partir del día 1° de Enero de 1993.

Segunda:

La sociedad subsistente será Fol-Mex, S.A. de C.V. y quedará extinguida Administración Cik, S.A. de C.V.

Tercera:

El activo y pasivo al 31 de Diciembre de 1992 de Administración Cik, S.A. de C.V. se convertirá en activo y pasivo de Fol-Mex, S.A. de C.V., haciendose los ajustes o registros correspondientes en los libros de contabilidad de las empresas.

Cuarta:

Los balances generales que las dos empresas al 31 de Diciembre de 1992 serán los que sirvan como base para la fusión acordada.

Quinta:

Fol-Mex, S.A. de C.V., pagará los adeudos de la compañía fusionada a medida que vayan siendo exigibles.

Sexta:

Los créditos que existieron a favor de Fol-Mex, S.A. de C.V. y a cargo de Administración Cik, S.A. de C.V. ó viceversa, quedarán extinguidos por confusión de créditos.

Séptima:

La compañía fusionada que desaparece cesa en sus actividades propias el día 31 de Diciembre de 1992.

Octava:

El capital social de Fol-Mex, S.A. de C.V. se incrementará con el de la empresa fusionada, quedando fijado en la cantidad de N\$ 12'263,330.00 (DOCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) dividido en 122633300 acciones comunes nominativas con valor nominal de N\$ 100 M.N. cada una.

Novena:

Los accionistas de Administración Cik, S.A. de C.V. compañía fusionada que desaparece, recibirán nuevas acciones de Fol-Mex, S.A. de C.V. en proporción al número de acciones que tenían en dicha empresa y los accionistas de Fol-Mex, S.A. de C.V., recibirán nuevas acciones de esta compañía en proporción al número de acciones que tenían antes de la fusión y del aumento de capital.

Tlalnepantla, Edo. de México, 2 de Junio de 1993.

Fol-Mey, S.A. de C.V.

Lic. Alfredo Ciklik Sneider.

Administración Cik, S.A. de C.V. C.P. Guadalupa Pérez Guerrero.

FOL-MEX, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1992 (NUEVOS PESOS)

3		" G A C	ETA	DEL	GOBI	ERNO	<u>" </u>		Pág	ina ve
	2'953,051.52 8'223,749.31	476,857.29 280,983.64 14'151,004.10	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	14'151,004.10 41.46%	12'263,230.00 1'543,770.00 4,040.00	9'365,887.08 818,805.62 (1'852,747.49)	(12'630,074.63) (19'984,271.42 58.54%	34'135,275.52 100.00%		
	PASIVO CIRCULANTE PROVEEDORES ACREEDORES DIVERSOS DOCUMENTOS POR PAGAR	IMTDS. Y CUDTAS POR PAGAR RVA P/PRIMAS ANTIGUEDAD TOTAL PASIVO CIRCULANTE	PASIVO LARGO PLAZO	TOTAL PASIVO LARGO PLAZO SUMA TOTAL PASIVO	CAPITAL SOCIAL PRIMA SOBRE NVA, ACCIONES RESERVA LEGAL	REEXPRESION DEL CAPITAL RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES RESULTADO DEL EJERCICIO RES. EN TENENCIA DE ACTIVOS NO	MONETARIUS RESULTADO POR POSICION MONETARIA TOTAL CAPITAL SOCIAL	SUMA TOTAL PASIVO Y CAPIMAL		LIL. FEDEMICU GUILLEBANGMEYES MEYES. DELEGADO DE LA ASMMBLEA FOL-MEX S.A. DE L.V.
			37.078		59.18%			3.75%	100.00%	
	323,125.96 4'973,103.81	250,485.25 166,026.65 6'893,696.30 47,555.00	12'653,992.97	23'323,876.39 (10'239,135.22)	20'200,982.30	586,485.94	445,243.20 9,039.06 18,678.58 215,332.66	5,514.73	34'135,275.52	
	ACTIVO CIRCULANTE CAJA BANCOS DLIENTES	DEUDORES DIVERSOS 194 GOR COMPENSAR INVENTARIOS REEXP. DE INVENTARIOS	TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	ACTIVO FIJO ACTIVO FIJO DEPRECIACION ACUMULADA	NOTING THE NEED OF TOTAL ACTIVE FIND FIND	ACTIVO DIFERIDO GASTOS DE INSTALACION PERVO PASTOS DE INSTALACION	AZEAR, GASTUS DE INSTALACION PAGOS ANTICIPADOS ANTICIPOS ISR GASTOS POR AMORTIZAR	OEPOSITOS EN GARANTIA TOTAL ACTIVO DIFERIOG	SUMA TOTAL ACTIVO	

2269,--7, 8 y 9 junio.

ADMINISTRACION CIK, S.A.	1020
	9
	ř

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1992

(NUEVOS PESOS)

26,517.26 3,154.78 29,672.04	33,657.00 118,895.81 (134,173.00) (9,583.18) 8,796.63	38,468,67	30.
P A S I V O CIRCULANTE ACREEDORFS DIVERSOS IMPUESTOS POR PAGAR SUMA DEL PASIVO	CAPITAL SOCIAL RESULTADO DEL EJERCICIOS ANT. EXC. INSUF. EN ACT. CAP. CON RESULTADO DEL EJERCICIO SUMA CAPITAL CONTABLE	SUMA PASIVO Y CAPITAL	C.P. MA. GUADALUPE/PEREZ GUERRERO. DELEGADO DE LA ASAMBLEA ADMINISTRACIÓN CIK, S.A.
2,070.20 8,819.80 924.28 11,814.28	194,055.12 190,003.60 4,051.52	26,262.52 19,724.72 8 537 80	16,065.07 22,602.87 38,468.67
A C T I V O CIRCULANTE CAJA Y BANCOS DEUDORES DIVERSOS IVA POR ACREDITAR TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	F I J D ACTIVO FIJO DEPRECIACION ACUMULADA TOTAL ACTIVO FIJO	D I F E R I D O GASTOS DE INSTALACION AMORT. GTOS. INSTALACION	PAGOS ANTICIPADOS TOTAL ACTIVO DIFERIDO SUMA DEL ACTIVO